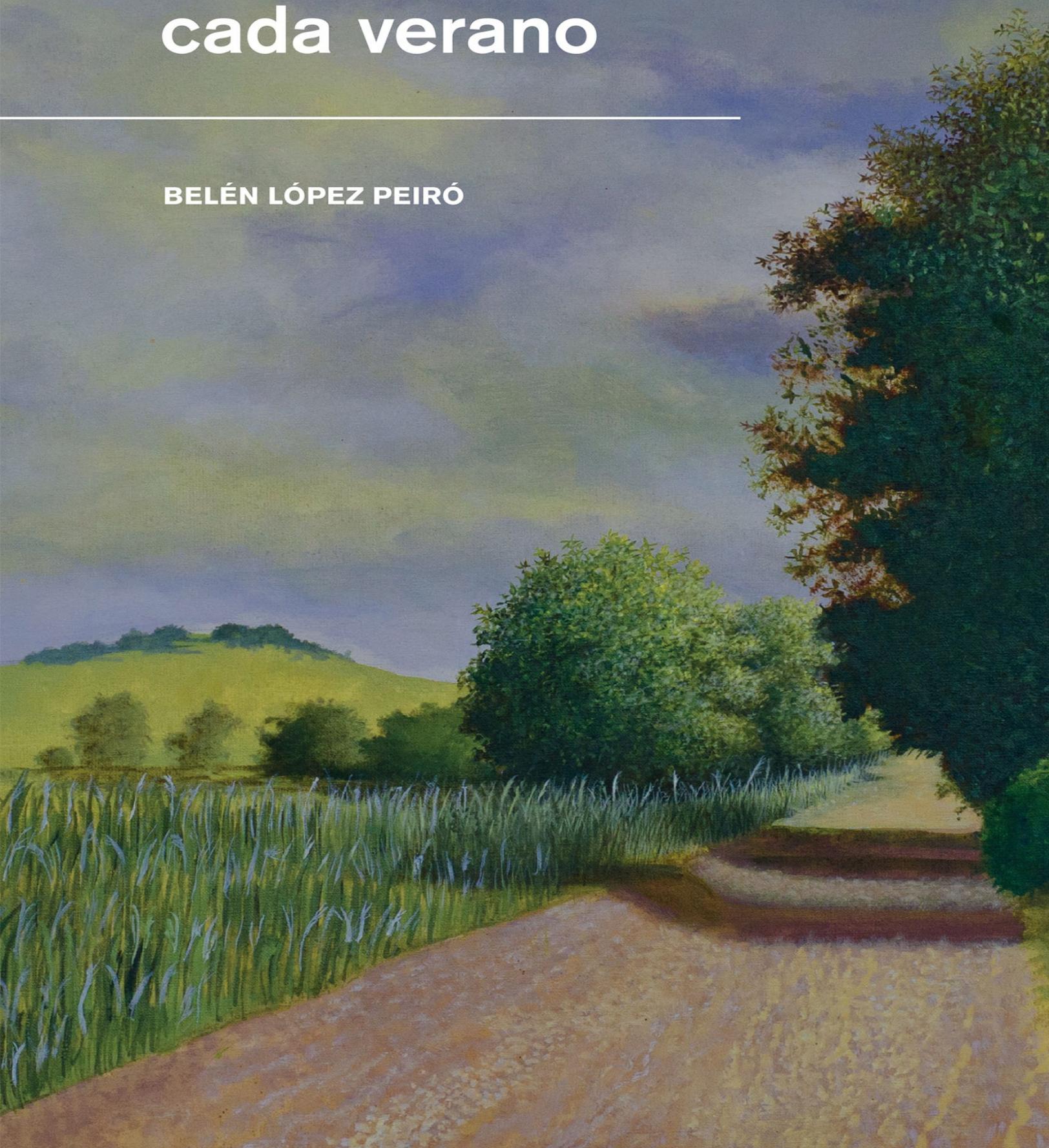


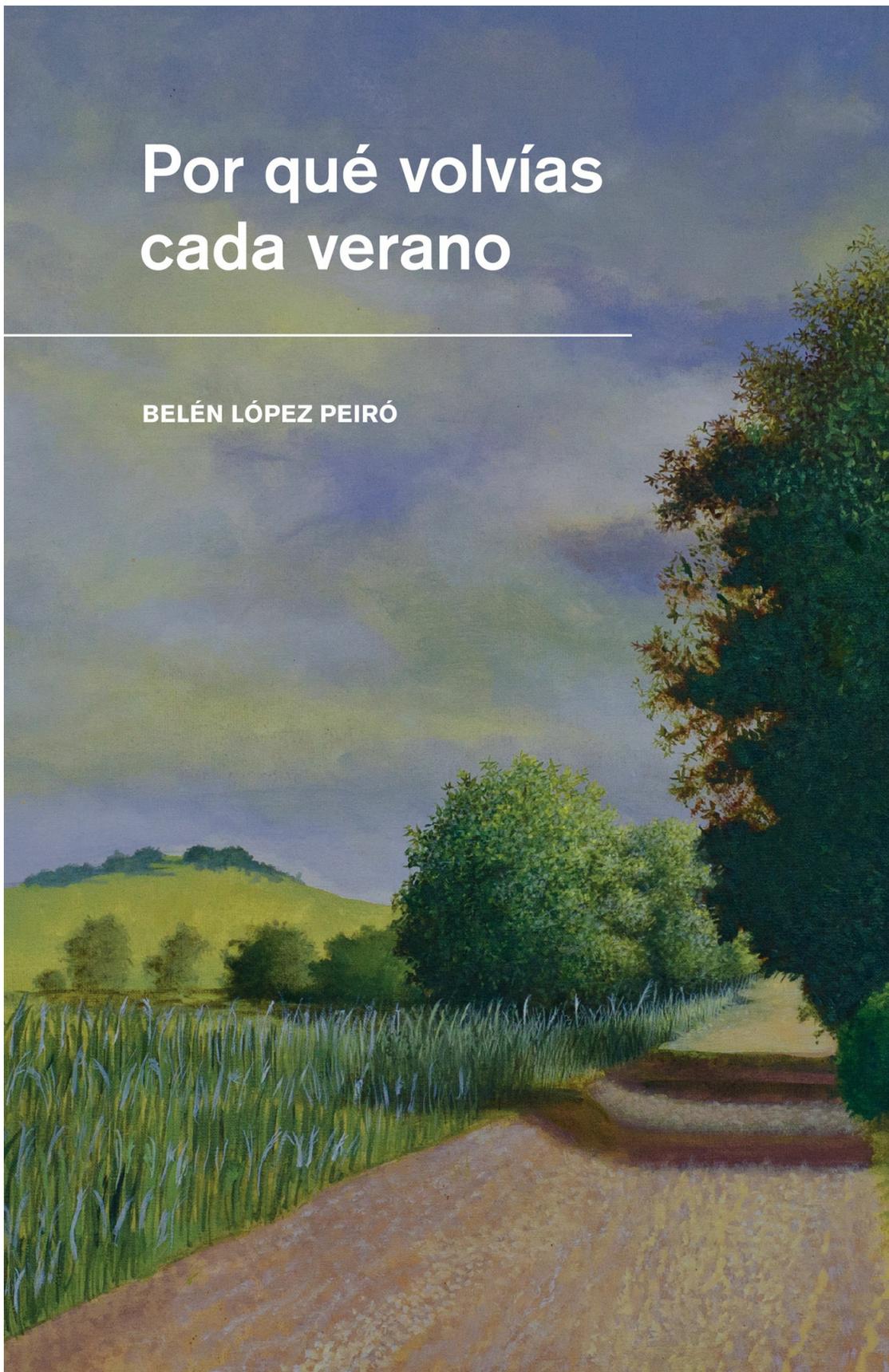
Por qué volvías cada verano

BELÉN LÓPEZ PEIRÓ



Por qué volvías cada verano

BELÉN LÓPEZ PEIRÓ



Por qué volvías cada verano

López Peiró, Belén

Por que volvías cada verano / Belén López Peiró. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Madreselva, 2018.

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-3861-24-6

1. Literatura Feminista. 2. Novelas Biográficas. I. Título.
CDD A863

Por qué volvías cada verano

Belén López Peiró

Madreselva editorial, Buenos Aires, abril 2018

1ª reimpresión, julio 2018

www.editorialmadreselva.com.ar

info@editorialmadreselva.com.ar

Ilustración de la portada Belén López Peiró

Fotografía de la portada Alejandro Rodriguez

Diseño de portada Leandra Larrosa

Maquetación Gabriela Mendoza

© ⓘ ⓘ Esta edición se realiza bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial 2.5 Argentina. Por lo tanto, la reproducción del contenido de este libro, total o parcial, por los medios que la imaginación y la técnica permitan sin fines de lucro y mencionando la fuente está alentada por los editores

Belén López Peiró

Por qué volvías cada verano



Y entonces, ¿Por qué volvías cada verano? ¿Te gusta sufrir? ¿Por qué no te quedabas en tu casa? Allá en Capital, cagándote de calor. Ah. No. Cierto que no podías, que no tenías a nadie para que te cuide. Con más razón. Encima de que te ayudamos, de que te dimos una familia, nos hiciste esto. No te queríamos, sólo te recibíamos porque tu mamá nos daba regalos. Nos conseguía vestidos, viajes, perfumes. Todo a cambio de tenerte a vos acá. De llevarte con nosotros a cenar, de sacarte a pasear como a un perro. Te enseñamos a limpiar, dejaste de ser la porteña boluda que no sabía ni tender su cama. Tampoco lavar los platos, siempre los dejabas sucios. Acá te dimos un escobillón y empezaste a barrer. Te dimos unos trapos y un poco de Blem y empezaste a lustrar. Primero las habitaciones, después el living y por último la cocina. Siempre en ese orden, ¿Te acordás? Una vez incluso te enojaste porque dejamos tu bolso en el patio para que no ensucie. O porque tiramos tus alpargatas hediondas y tus bombachas vencidas por tus hormonas. Entendeme, en esta casa soportamos todo menos la mugre. Y sí, acumulaste bronca... pero ¿salir con esto? No, no me lo esperaba. Siempre tuviste celos de Florencia. Porque ella tenía muchos amigos, porque podía salir a bailar y tenía mucha ropa. Ah no, pará. Ya sé por qué lo hacés. Porque ella tiene una familia que la quiere. Y vos no.

FORMULA DENUNCIA.

Sr. Juez:

I- OBJETO.-

Vengo por el presente a formular denuncia por la comisión de un delito de acción pública, del que resultó víctima y por lo cual solicito la inmediata intervención de la justicia para que se dé inicio a la investigación penal tendiente a lograr el esclarecimiento de los hechos y la determinación de su autor.

(Conf. Art. 149 Bis. Y cc. C.P.P.N.)

II- DENUNCIADO.-

Sexo masculino. Ocupación: integrante del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Comisario, 47 años de edad, domiciliado en calle Belgrano N° 86 de Santa Lucía, Provincia de Buenos Aires.

III- HECHOS.-

Nací en Capital Federal un 24 de febrero de 1992 en una familia compuesta por mi mamá, mi papá y mi hermano. Actualmente tengo 22 años, soy estudiante y escribo este texto para poder contar lo que viví, sufrí y padecí en mi adolescencia y poder hacer justicia. Mi tío abusó sexualmente de mí reiteradas veces desde los 13 a los 17 años.

IV- CALIFICACIÓN LEGAL.-

Conforme el relato efectuado y sin perjuicio de que la investigación arroje como resultado la acreditación de otras figuras delictivas, la conducta denunciada constituye el delito de "**ABUSO SEXUAL**" en virtud del inciso 119 del Código Penal Argentino.

V- PETITORIO.-

Por todo lo expuesto solicito:

1. Tengase por presentada la denuncia y se disponga audiencia para la ratificación.
2. Se inicie la investigación penal tendiente al esclarecimiento de los hechos y a la individualización de sus autores.

Tener presente y proveer de conformidad que.-

SERÁ JUSTICIA.-

Tocó timbre y lo dejé pasar. Sabía que iba a venir tarde o temprano. Siempre pasaba por mi casa cada vez que viajaba a La Plata, al menos una vez al mes. La usaba como a un galpón, venía a hacerse chapa y pintura, a poner su pija en remojo. Era como un depósito de carne que se deshacía al sol mientras esperaba la próxima visita.

Mi mamá se había ido temprano a trabajar. Casi siempre tomaba el bondi al mediodía, pero ese día la revista cerraba temprano. Y mi hermano estaba trabajando. Así que estaba sola, acostada en mi cama de una plaza, en mi cuarto de paredes rosas, con el pijama de verano que mi madrina me había regalado para mi cumpleaños de quince: un short turquesa que se ajustaba a mi cadera y una musculosa negra, con algunas mariposas que bailaban a la altura del pecho.

Entró sonriente con su uniforme puesto. Ya me había olvidado lo que era desatarle los cordones. Dejó su arma arriba del armario del comedor, ahí donde casi no se ve, y se fue a la habitación de mi hermano a desvestirse. Quería bañarse rápido antes de seguir viaje. Me metí en la cama otra vez y cerré los ojos.

El ruido del agua cayendo me volvía loca. Lo imaginaba en pelotas, enjuagándose con mi jabón. Pero no. De pronto abrió la puerta de mi cuarto, en cuero y bóxers de color amarillo vencido. Me preguntó si quería masajes. “Podemos usar el gel de tu vieja”, me dijo. Le contesté que no, pero no me escuchó. Enseguida lo tenía en mis espaldas. Había sacado las sábanas que me tapaban y me había subido la remera. Me bajó el pantalón y la bombacha hasta las rodillas.

El primer escalofrío lo sentí cuando puso ese gel sobre mi espalda. Me quedé inmóvil. Pero después giré mi cabeza a la derecha y lo vi. Vi su pija dura. Con una mano me tocaba el culo y con la otra se hacía una paja, despacio, no acababa nunca. Sólo tuve una reacción y fue la última: apoyé mis dos manos rápido a los costados de mi cabeza e intenté levantarme, pero con su otra mano me tiró hacia abajo y ahora sí, ya no podía ver; ni respirar. Sólo

pude sentir mi boca temblando y el crujido de mis huesos cuando sus 150 kilos de mierda se abalanzaron sobre mí. Me ahogaba.

Sonó el timbre. Había alguien en la puerta que intentaba entrar pero no podía. Me había olvidado las llaves puestas en la cerradura. Él se levantó y corrió a la ducha. El agua seguía cayendo y el timbre sonaba cada vez más fuerte. No me acuerdo cómo pero me arrodillé en la cama, me subí el pantalón y caminé hasta la entrada. Abrí. Era mi papá que había vuelto a casa para almorzar. Lo abracé y le dije que prefería dormir. Por un momento recordé quién era yo sin miedo y quién había sido antes de que el peligro cayera sobre mí como una trampa.

Todo empezó cuando él te lastimó. Ya sabemos que vos no lo elegiste, que no tuviste nada que ver aunque él te hiciera sentir lo contrario. Pero te tocó. Te tocó a vos. ¿Qué vas a hacer? Todos arrastramos una roca, a vos te tocó una grande y bien pesada. Está bien, sí, pero siempre puede ser peor. Al menos no te violó. O eso creés. Pero bueno, en fin, después la que siguió lastimándose fuiste vos. Sí. Porque él empezó. Él te hizo mierda, bien fuerte. Te manoteó, te tiró al piso, te pasó por arriba, te arrastró, te dejó en pelotas, te metió los dedos, te abrió de punta a punta. Pero después, después de la última vez que lo hizo, fuiste vos la que siguió. Y duele más ¿no? Sí, duele el doble, porque no te lo hace otro, te lo hacés vos misma. Porque podés todo, menos curarte. Porque podés todo, menos olvidarte. Porque sos la única que no perdonás: no te perdonás haberlo dejado, no te perdonás ser quien sos, no te perdonás querer ser otra persona. Aunque te rasguñes, aunque te lastimes, aunque te prendas fuego, siempre vas a estar adentro de este cuerpo. Así que mejor te sacás los guantes y te bajás del ring.

Seguro que nunca pudiste jugar a las escondidas, mucho menos tener amigos varones. Uy, ahora que lo pienso, seguro que tampoco podés cojer. Porque cada vez que un hombre te mira vos agachás la cabeza. Porque cada vez que un pibe se acerca se te pone la piel de gallina. Porque cada vez que te tocan el culo o te acarician las tetas vos no querés chupársela, ni tampoco hacerle una paja. Debés tener terror de tocarlos y de que te toquen. Terror de que se te acerquen y te apoyen. Seguro que nunca más podés acabar, disfrutar de un buen polvo. Vas a ser una frígida por el resto de tu vida. Y eso lo tenés claro. Seguro ves a tus amigas, esas putas divinas, y te encantaría ser como ellas. Las mirás con esas polleras cortas, con el pelo atado, moviendo el orto, y pensás que nunca vas a poder. Nunca vas a ser como ellas. Porque cada vez que te ponés un short te pasás horas frente al espejo pensando que otros tipos podrían mirarte. Y ese deseo es el que te aterra, y esas piernas que fueron manoseadas ya no te pertenecen. Piernas de pendeja, de pendeja bien yegua, de yegua castrada.

No me gusta que estés con él. Es poco hombre para vos, ¿o no, Flor? No tiene carácter. Además es tímido, no va a saber cómo llevarte. Yo que vos esperaría un poco más, sos muy chica todavía para tener novio. Tampoco me gusta que te quedes en su casa, que pases la noche ahí. Me gusta que estés con nosotros, cómoda. ¿O no te atendemos bien? Sé que la tía no cocina pero yo siempre te preparo el desayuno, y te lo llevo a la cama, bien calentita. Pensalo bien, ¿Quién te trata mejor? Tenés que dejarlo. Acordate que también venís todos los domingos a comer pastas a lo de mamá. Hasta te raya el queso como a vos te gusta. Y te llevamos a San Pedro cada vez que las chicas van a comprarse ropa, así las ayudás a elegir. ¿Cuándo te llevó tu mamá a pasear? Si siempre está trabajando. ¿Y los veranos? Si no fuera por nosotros, estarías encerrada en tu departamento de Capital. Pero no, venís con nosotros al club, vamos juntos a la pileta. Te hice socia, no te olvides que en enero tenés que renovar el carnet. ¡Ah! Y el certificado, así podés meterte conmigo y jugamos un poco a los ahogados con Florencia. Me acuerdo el primer día que llegaste, estabas llena de piojos, como el resto de tus primas. No digas nada, pero cada vez que venías a casa todos nos lavábamos la cabeza con agua oxigenada. Y, viste, a veces las cosas no cambian. Pero bueno, un poco te mejoraron. También te hicieron bajar de peso. Estabas gorda y ellas se preocuparon por vos. Igual tampoco tuvimos que hacer mucho. Tu mamá no tenía un mango y tu papá ni aparecía. Te mandaban casi en pelotas, con diez pesos en el bolsillo. Nosotros te alimentamos, comías lo que le gustaba a tu prima. Te malcriamos. El día de tu cumpleaños de quince te regalamos una remera con lentejuelas que usaste con una pollera negra. Tenías la espalda al aire, suave, quemada por el sol. Con esos lunares que se te ven sólo de a ratos, por la noche, y que dan ganas de arrancártelos, uno por uno, con los dientes. En fin, una remera muy linda. Por eso creo que no te conviene irte. No podés hacerlo. ¿O no, Flor?

Escuchame, tengo que decirte algo. No, no estoy con otra mina. Nada que ver. Dejate de joder con esas boludeces. Esto tiene que ver con tu hija.

El padre no estaba tan equivocado con Claudio. Tenía motivos para no querer dejarla a solas con él. No, pará, no me interrumpas. El otro día, cuando cenamos en tu casa todos juntos, me di cuenta. Él no la mira con ojos de tío. ¡No! ¡Escuchame! Él la mira con deseo, con calentura. Sí, con la misma calentura que un viejo pajero puede mirar a una pendeja de quince.

Sí. Es así. Aprovechó cada minuto para mirarle el culo y pude ver cómo se babeaba cuando ella se puso el pijama y saludó antes de irse a dormir. Lo vi en sus ojos y terminé de confirmarlo cuando él se dio cuenta de que yo lo veía y me evitó el resto de la noche.

No llores. No quiero que te angusties, pero me correspondía decirlo. Después ves qué hacer con tu hija, eso ya no es asunto mío. Pero repito: es mi deber decírtelo. Además, cumple con todos los requisitos, es un psicópata de manual. Y vos lo sabés. Compró a toda tu familia y también a vos. Te manipuló, te convenció de su benevolencia, se volvió incuestionable. Impuso su autoridad con el consentimiento de todos. Incluso el de su mujer y el de su hija, Florencia.

Pensalo y después hablamos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

MINISTERIO PÚBLICO

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

En la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, comparece ante esta Fiscalía un testigo previamente citado a los fines de recibirle declaración testimonial, que impuesto de las penas con que la ley reprime a quien incurriera en delito de falso testimonio, manifiesta que jura decir la verdad en todo cuanto supiere o le fuera preguntado mediante la fórmula "lo juro".

Preguntado acerca del vínculo de parentesco e interés que posee con las partes, dice: sí, yo mantuve una relación de pareja con la madre de la víctima durante un lapso de aproximadamente seis años, relación que a la fecha se encuentra interrumpida. En función de dicha relación es que conozco a su cuñado, y que no obstante ello seré verás en mis dichos.

Seguidamente de conformidad con lo normado por el art. 101 el testigo **MANIFIESTA: yo llegué a la casa de mi pareja en Buenos Aires, era de tarde, y al entrar me encontré con él, quien se encontraba descansando en la habitación de mi pareja, debido a un problema de cadera que él padecía, y que ese día**

había concurrido a una consulta médica y que la fatiga que experimentó hizo que debiera recostarse en la cama. A mi llegada me puse a charlar con él y tomamos unos mates. Luego la hija de mi pareja llegó a la casa y pasó por la pieza donde estábamos y ahí vi cómo él le miró la cola y dirigiéndose hacia mí realizó una expresión poco feliz y nada agradable en referencia clara a la cola de su sobrina. Lo cual me sorprendió y me dejó estupefacto porque no esperaba tamaño comentario o gesto por parte de él. No obstante mi enorme malestar por lo sucedido, tardé un par de días en decidirme y tras lo cual y tal cual sucedió se lo comenté a mi pareja. Mi demora en contarlo obedeció a que no sabía si contarlo o no, si era grave o no, y por temor a generar un problema familiar interno. Luego de habérselo contado a mi pareja, ella fue y se lo preguntó a su hija y tras un breve diálogo su hija quebró en llanto y relató todo lo que había sufrido de chica cuando viajaba a la localidad de Santa Lucía y que nunca contó nada por temor a generar conflicto familiar.

Luego de eso no pregunté nada más y me sentí al menos confortado de haberlo contado ya que a raíz de ello la hija de mi pareja pudo animarse a contar lo que había padecido en los veranos que concurría a Santa Lucía.

Preguntado sobre otro dato de interés para la continuidad de la presente investigación, contestó: no tengo nada más que agregar.

Sonó el teléfono y atendí.

-Hija de puta, ¿qué dijiste? Decime que es mentira, dale.

Decime que todo lo que dijo tu mamá es mentira. ¿Cómo podés hacernos esto? Lo mataste. Hija de puta, ¡hablá!

Negué todo y corté. Lo negué como me lo había negado a mí misma desde hacía años. Recordándolo cada noche pero haciendo fuerza para creer que todo eso era un invento mío, que sólo se trataba de imágenes imprecisas, que no había evidencia. Pero era la primera vez que se lo negaba a alguien, y se lo había negado a ella. ¿Cómo podía hacerle eso? ¿Cómo podía cagar a su familia?

Pará. ¿De qué familia estoy hablando? ¿Y si le hizo lo mismo a ella y quizás no se anima a contarlo? Tal vez le estoy haciendo un favor. Pero no. Es su papá, no puede hacerle eso. Pero me lo hizo a mí que soy su sobrina.

Agarré el celular.

-Lo negué mamá. Negué todo. ¿Cómo se te ocurre contarle? ¿Por qué no me avisaste? ¿Qué voy a hacer ahora? Me quiero morir. ¿No entendés? No puedo salir más de acá.

Mi mamá esperó el momento para llamarlo. Su mujer estaba en el gimnasio y Florencia con su novio. Quería decirle que ella sabía, que dejara de hacerse el pelotudo. Pensó que él podría admitirlo, pero no. Lo negó y se infartó.

Hola, mucho gusto. Me presento. Mi nombre es Juan. Me alegro de conocerte, sos mucho más alta en persona. Tu mamá me estuvo contando un poco. Sos muy valiente, ¿sabés? Ese hijo de puta va a ir preso. ¿Cómo te va a cagar la vida así? Mirá como estás, hecha un trapo. No te preocupes que va a pagar.

Vení, sentate. Contame un poco. ¿Cómo empezó? Tu vieja me dijo que a los trece, pero conviene que digamos a los once. Así es la ley, viste, hay que exagerar un poco, total los efectos son los mismos, ¿no? ¿Qué cambia un año más o un año menos? Si te violó igual. Ah, no. Cierto que no te había violado. Entonces, ¿Por qué estás acá? ¿Cómo era tu nombre? Ah, cierto. Fue casi una violación. Faltaron cinco para el peso. Qué cagada. Hubiese sido mejor, así estamos jodidos. Los jueces son contundentes con las violadas, más si son chicas. Pero por unos dedos o una tocada dudo que le den más que una probation. Pero bueno, algo vamos a conseguir.

¿Estás segura de que no entró? Sí, me acuerdo que me contaste. Si tu papá no hubiese llegado quizás hoy estaríamos hablando de otra cosa. Pero bueno, acá estamos. Como te comenté por mail, voy a necesitar que seas más precisa. Fecha, hora, lugar. Todo más exacto. Sí, ya sé que hay imágenes borrosas. A todas les pasa lo mismo. Pero los jueces necesitan hechos y no sueños. No los convence cualquier fantasía pelotuda. Mirá, hagamos una cosa. Andate a tu casa y cuando llegues sentate a escribir. Sí, hagamos eso. Mejor escribí vos la denuncia. Tranquila, con tus palabras, escribí lo que te pasó. Y sí, pedí justicia, porque nadie más la va a pedir por vos. Ni siquiera yo.

Mentira, no hay un único culpable. No me vengan con pelotudeces. Escuchame, la piba era menor de edad, había dos adultos que tenían que hacerse cargo, era lo que les correspondía. Y, ¿sabés qué? No lo hicieron.

Este tipo se paseaba en calzoncillos por su casa, se bañaba con la puerta abierta y dormía en cuero, destapado. Se acostaba en la misma cama que ella a dormir la siesta, le hacía masajes adelante de todos. Este tipo quería buscarla todos los fines de semana y llevarla a su casa. Manejar más de doscientos kilómetros solo para verla. Y nadie dijo nada.

En serio, escuchame, ¿No se daban cuenta de que no era amor? ¿Tanto se hicieron los pelotudos? Está bien que sus tíos podían cuidarla, pero... ¿Dejarla también en las fiestas? ¿En sus cumpleaños? Sí, ella quería estar ahí, lo pedía y lloraba cada vez que tenía que irse. Pero, dale, ¿Nunca se preguntaron por qué no quería estar en su casa?

Abrí los ojos. Estaba todo oscuro. Sólo podía ver la mesa de luz de colores claros que estaba pegada a la cama. Y sentir los dedos adentro mío y la pija apoyada en mi culo. Su cuerpo pesado hacía que me hundiera en el colchón. Otra vez me quedé sin aire.

Yo dormía de costado, apoyada sobre mi brazo derecho. Cuando supe qué era lo que estaba pasando hice fuerza para dormir, pero no pude.

¿Y si giraba y lo miraba a los ojos? ¿Si gritaba para que todos me escucharan? O tal vez mejor me quedaba inmóvil y dejaba que siga tocándome y rompiéndome. No tenía otro lugar a dónde dormir.

Era la primera vez que alguien me tocaba, y era él. Lo sabía porque sentía su respiración, siempre agitada, porque conocía su peso, su cuerpo. Lo sabía porque antes de apagar la luz él decidió dormir en el piso, junto a mi cama, como si se tratara de un favor, de un simple mimo.

Yo seguía con los ojos cerrados sintiendo cómo sus dedos gruesos y peludos me revolvían la concha. Su revólver estaba en la mesa de luz. La espalda me dolía. El cuello, la cintura y los muslos se me endurecían. Estaba inmóvil. Hasta que sin pensarlo me levanté y corrí al baño. No giré porque no me animé: no tuve el coraje de mirarlo a los ojos. Nunca lo hice. Él tampoco, porque siempre se aparecía de noche y por atrás. Nunca me miró a los ojos. No se animaba, ni a verme abusada ni a verse abusador.

Entré al baño. Como pude me bajé la bombacha y me senté en el bidet. Estaba toda manchada. Un coágulo cayó y lo pude ver porque tardé en abrir la canilla de agua y dejarlo correr. Tenía miedo de que pudieran escucharme, de que supieran que estaba ahí. Tenía miedo de que él abriera la puerta o que se despertara mi tía. No podía saber qué hora era. Florencia todavía no había vuelto de bailar.

Me quedé sentada. Dejé que el chorro de agua me alivie el dolor. Sentía un hueco en el estómago, me sentía al borde del abismo. Tenía terror de volver y encontrarlo en la cama. No podía, no quería que fuera verdad.

Cuando escuché a Florencia poniendo las llaves en la puerta me tranquilicé.

Él no podía hacer nada con ella en la casa pero me equivoqué. Corrí a la habitación y lo vi durmiendo en el piso, como la noche anterior.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

San Nicolás, mayo de 2016

Unidad Funcional N°5

Sr. Fiscal:

Como Perito Oficial Psicológica designada para intervenir en el caso, me dirijo a usted respetuosamente para decir que se procedió a entrevistar a la víctima el día 16/05/16 con el objeto de practicarle la pericia psicológica encomendada.

II) EXAMEN PSICOLOGICO

a) Material Administrado

- *Entrevista psidiagnóstica abierta.
- *Entrevista psicodiagnóstica semi-dirigida.
- *Test Guestáltico Visomotor de Bender.
- *HTP acromático de Buck.

b) Observaciones diagnósticas

La examinada se presenta a examen en adecuadas condiciones de higiene y vestimenta. Lúcida, ubicada en tiempo y espacio. Refleja una actitud decidida y firme en relación a los hechos denunciados. Humor de visible tono angustioso al referirse a los hechos vivenciados.

Presenta un discurso claro y coherente, sin contradicciones. No se observan características de personalidad fabuladora. Presenta indicadores de inestabilidad emocional, aplanamiento afectivo, angustia y presencia de temores, con dificultades en el contacto social. Rigidez. Trastornos de la conducta alimentaria y del sueño. Los mismos resultan compatibles con el padecimiento de una situación de índole traumática.

III) Conclusiones.

Conforme a las constancias de autos, al examen semiológico realizado y a los resultados de los métodos auxiliares de estudios, se considera que la denunciante presenta, al momento del examen, indicadores compatibles con la vivencia de situaciones de índole traumática-sexual en su infancia. No se detecta signo-sintomatología compatible con simulación ni fabulación, siendo su relato claro, coherente y sin contradicciones.

Toda conducta sexual abusiva ocasiona en el menor lesiones en su psiquismo y la seriedad y el pronóstico no depende del contacto establecido. La agresión sexual ofrecida por el abusador, se evidencia de una manera tal, con comportamientos

como formas naturales que hace que la víctima la acepte, impidiéndole denunciar el hecho con rapidez.

Por lo antes expuesto, se considera necesario que la joven continúe recibiendo apoyo psicológico, a fin de superar las experiencias psicotraumáticas vividas.

La examinada se encuentra en condiciones de prestar declaración testimonial.

Téngase por elevado el presente informe Pericial.

Y así me entregabas, cada verano, y así me recibían, como parte de pago. Era un paquete que depositabas en diciembre, después de terminar el colegio, y retirabas en marzo, toda cojida. Una virga de llegada y un desecho de salida, un vale que canjeaban meses más tarde por regalos.

Y vos seguías ahí, inmutable. Sin entender que lo único que necesitaba era que me veas y te quedes. Que no me sueltes la mano. Que me enseñes a respetarme, que te hagas cargo. Que me busques al ver mi cama vacía. Que recibas mis llamados y descifres mi llanto. Que tomes el primer micro y me busques en el medio de la noche, justo cuando él empezaba. Que tejas mi pullover en invierno y cosas a mano mi traje de la murga. Que vayas a las reuniones de padres, a los actos del colegio. Pero también que le pegues un tiro y me lleves con vos. Sí, con vos. Que saques la vista del celular y me mires a los ojos. Que estés. Que no me entregues.

Dejame hablar a mí. Escuchá lo que te digo. ¿Entendés que no puedo más? Estoy destrozada. Perdí a toda mi familia. Me alejé de mi mamá, de mis hermanas, del lugar donde nací. Dejé atrás todo lo que tenía por vos. Hasta mi casa, la casa que compré cuando vos todavía ni habías nacido. Dejé todo, ¿y vos me pagás así?

¿Qué te pensás? ¿que sos la única víctima? Esto pasó adelante de mis ojos y yo no me di cuenta. ¿Sabés la culpa que cargo? Además, con todo lo que te amo, hubiese dado mi vida porque me pase a mí en vez de a vos, por poder ahorrarte algo de sufrimiento. Igual la vida me lo está cobrando... Vos lo viviste, a vos te la dieron pero yo te tuve en mi panza, yo te parí, y por eso sufro todo lo que vos sufrís, pero el doble. Sí, es así. Todo lo que sentiste multiplicalo por dos. Así me siento yo. Y vos seguís creyéndote protagonista. Te pasa por no mirar a tu alrededor. ¿No ves? A vos no te importa, pero ahora en navidad vamos a ser sólo nosotros cuatro. Olvidate de los tabloneros enormes, del olor a cordero asado, de los brindis con sidra berreta. Ahora estamos solos y por eso tenemos que estar más unidos. Por eso te tenés que quedar cerca. ¡No te vayas! ¡Quedate acá! ¿No entendés? Si no hablo esto con vos, ¿con quién querés que lo hable?

No te bajaste los dientes. Te los bajaron, te los arrancaron uno por uno. Te cagaron a trompadas. Te dieron bien fuerte y bien duro, a puño cerrado. Y te quedaste ahí, despatarrada en el piso, en carne viva. Expuesta, manoseada.

Jamás te habían enseñado a manejar, jamás habías bajado un cambio. Y así, sin un solo límite, la prendiste y arrancaste. Sentías que volabas, te sentías libre.

Cuando el asfalto te rozó y te quebró abriste los ojos y estabas sola.

Se me iba la vida en ese viaje. Cientos de kilómetros de una agonía de mierda. Interminable. ¿Quién carajo me mandaba a poner la cara? Esa idea ridícula de que podía terminar con la hipocresía en un minuto. Esa necesidad de viajar tres horas para llegar al pueblo, ir casa por casa, mirarlos a la cara y decirles, muy seria, que vengo a meterles el dedo en el culo. Golpearlos con mi única arma, contarles cada detalle, incomodarlos. Hablar durante una hora, recordarles cómo es su torso negro desnudo, y lo incómodo que es despertarse con sus dedos adentro. Reconocer en sus caras los gestos de desprecio y de compasión, dejar que me den una palmada en el hombro, y seguir, seguir hablando; contarles cómo ese tipo con el que almuerzan los domingos me cojía en su propia cama cuando ellos se iban, cómo se aparecía a la noche, por atrás, cuando su mujer se dormía, y me apoyaba la pija y después la frotaba hacia arriba y hacia abajo hasta acabar. Seguir mirándolos y empezar a descubrir cómo esos ojos que fingían tristeza de pronto no decían nada. No parar, evitar que me interrumpen, vomitarles la mierda encima, que ahora olía bien, porque ya no era solamente mía; para que cada vez que lo vean a él, cada vez que él se aparezca en sus casas o le agarre la mano a una de sus hijas puedan sentir miedo. Y no tengan excusas.

No tenés que explicarme nada. Yo sé que lo que decís es verdad. Creía que esto me lo iba a llevar a la tumba pero no puedo seguir callada.

Una vez, cuando era chica, creo que vos todavía no habías nacido, fui a buscar a Sofía a su casa. Sí, nuestra prima más grande. La cuestión es que toqué timbre y nadie contestó. Sofía no aparecía. Empecé a preocuparme, volví a tocar timbre, esperé un rato más, y cuando ya estaba por irme él abrió la puerta y se fue, no dijo una palabra. Yo entré y la encontré a ella en el sillón, tirada ahí con las tiritas de la musculosa baja y los ojos llenos de lágrimas. Cuando le pregunté qué había pasado enseguida me tapó la boca y me pidió que me calle. “Esto queda entre nosotras”, me dijo.

Siempre pensé que moriría conmigo, y ahora escucho esto. Si ella hubiera hablado quizás vos no estarías acá.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

MINISTERIO PÚBLICO

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

En la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, comparece ante esta Fiscalía un testigo previamente citado a los fines de recibirle declaración testimonial, que impuesto de las penas con que la ley reprime a quien incurriera en delito de falso testimonio, manifiesta que jura decir la verdad en todo cuanto supiere o le fuera preguntado mediante la fórmula "lo juro".

Preguntada acerca del vínculo de parentesco e interés que posee con las partes, dice: Sí, la conozco porque soy su prima y nos vemos esporádicamente. Y respecto a él, es el marido de la hermana menor de mi mamá, pero no obstante ello seré veraz en mis dichos.

Seguidamente de conformidad con lo normado por el art. 101 el testigo **MANIFIESTA: Lo que le ocurrió a mi prima lo supe de su propia boca. Ella me llamó para ver si podía hablar conmigo sobre lo que le había pasado y así fue que convenimos en reunirnos en mi casa de Buenos Aires.**

Luego de esa charla, al tiempo, logré hilvanar los

episodios que ella me relataba con lo que me había contado en una oportunidad hace como ocho o nueve años atrás otra prima nuestra, se llama Sofía. Es la mayor de todas. Ella me relató que en una oportunidad él comenzó a hacerle masajes hasta que en un momento -contó ella- comenzó a sentir que esos masajes ya no eran los de un padre hacia su hijo ni de un tío a su sobrino, que no era grato y que le generó un profundo malestar, ante lo cual ella se levantó y se fue de donde estaba y desde ese día nunca más pudo volver a mirarlo a los ojos ni quedar a solas con él. Desde ese día todo cambió para ella.

En otra oportunidad, charlando con mi tía, ella me reconoció que todo lo denunciado había sucedido, diciendo: "tanto miré, tanto cuidé y me pasó en mi propia casa" -textual-. Luego de un tiempo, al haber tomado partido dentro del conflicto familiar, Florencia me llamó telefónicamente y me agredió de forma verbal por no haber defendido a su padre.

Luego intenté comunicarme con Sofía, para saber qué pensaba de todo esto, y una vez que pudimos contactarnos le recordé lo que en aquella oportunidad me había contado y me respondió: "te digo la verdad tengo miedo. Esto que te conté muere conmigo, porque esto es muy fuerte y mi mamá si se entera va y lo mata y no quiero causarle otro disgusto" -textual-.

A mí nunca me ocurrió nada de todo esto, pero yo le creo a ella, como también creí lo que me contó Sofía.

Preguntado sobre otro dato de interés para la continuidad de la presente investigación, Contestó: él siempre fue muy violento. Recuerdo de chica la preocupación de mi mamá y el resto de mis tías por las palizas que le daba a su mujer, mi tía, estando embarazada de Florencia.

Nadie va a entenderte mejor que yo.

No, nada.

No, te dije que nada.

Dejame.

Dale, dejate de joder. Andate.

No puedo hablar, basta. No insistas. Vos sí podés. Sos joven. Yo ya tengo tres hijos.

No, no importa. No puedo. Además mi mamá está muy grave. No soportaría más dolor.

No, no sé de qué hablas.

Ya está, basta.

Dejalo ahí, loca.

Se acabó.

Sí querida, ¿Cómo no vamos a creerte? Si sos como nuestra hija. Además él siempre me dio mala espina, viste lo que le hizo a tu tía cuando era joven. Nadie se olvida de cómo la cagaba a trompadas. No te preocupes que estamos con vos, pero con Florencia en el medio se complica. Ella viene a casa y lo trae a él y no podemos echarlo. “Si se va él me voy yo y no vuelvo nunca más”, nos dijo la última vez. Y yo a vos te quiero y no quiero que sufras, pero Florcita tampoco se lo merece. Pobre. Es su papá y lo defiende. ¿Vos no harías lo mismo?

Además vos desapareciste, no volviste más después de contarnos lo que había pasado. ¿Pensaste en la abuela? Te enojaste con ella porque seguía dejando que él la visite. Estaba postrada y hacía lo que podía. Además, él vive a cinco cuadras y vos a cientos de kilómetros, ¿qué podíamos hacer?

No te olvides que él cuidó de tus primas como si fueran de su propia sangre, las hospedaba en su casa los fines de semana. Todos le estamos eternamente agradecidos. Y ahora quedamos en el medio. Entendemos, no es fácil. Y no es que no te creamos o que no te cuidemos, es que a él le gusta estar cerca y a vos no.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

MINISTERIO PÚBLICO

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

En la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, comparece ante esta Fiscalía un testigo previamente citado a los fines de recibirle declaración testimonial, que impuesto de las penas con que la ley reprime a quien incurriera en delito de falso testimonio, manifiesta que jura decir la verdad en todo cuanto supiere o le fuera preguntado mediante la fórmula "lo juro".

Preguntada acerca del vínculo de parentesco e interés que posee con las partes, dice: sí, él es mi cuñado y ella mi sobrina.

Seguidamente de conformidad con lo normado por el art. 101 el testigo **MANIFIESTA: yo nunca vi nada de lo que mi sobrina denuncia. Absolutamente nunca vi nada. Desde el primer momento en que una de mis hermanas me dijo que mi cuñado había abusado de mi sobrina yo comencé a negar todo, a no creer, a que para mí no podía ser de ninguna manera y no pregunté nada más.**

Mi cuñado y su mujer, mi hermana, siempre me ayudaron a criar a mi hija Sofía que a los siete

años se quedó sin padre. Incluso la víctima le pidió a Sofía que ella también dijera que había sido víctima de un intento de abuso. Algo de no creer. Sofía ante ello se enfureció negando todo.

Para mí todo esto es imposible porque la nena siempre vivió en casa de todos nosotros, es decir un poco en cada una de las tías. Yo notaba algunas rarezas de ella que algunas me parecían normales y otras no. Noté siempre que siendo chica ella tenía hacia Florencia y que de grande las disimulaba más. Al punto tal que esta causa se generó a raíz de que Florencia iría a vivir a la casa de su tía, madre de la víctima.

Preguntada por la fiscalía si le cree a la víctima y en su caso por qué, responde: yo no le creo. No puedo creerle porque mi cuñado crio a mi hija y a ella no la tocó nunca. Y además porque mi sobrina siempre decía que mi cuñado y su mujer eran como sus papás.

Preguntada por la fiscalía como es o era su relación con el victimario, contesta: yo siempre tuve muy buena relación. Él siempre ha sido bueno con nosotros, con todas mis hermanas, con mis padres, con sus sobrinos, con todos. Apoyándonos espiritualmente y económicamente cuando ha sido necesario.

Hola.

Sí. Hablemos rápido porque estoy trabajando y no quiero llorar acá.

No. A mi casa no llames porque está Florencia.

Hablemos ahora. Esperá que voy al baño.

Decime. Decime qué pasó, cuándo pasó. Decime fechas, lugares. Decime todo ya.

Dale, hablá. Dónde te tocó, dónde te golpeó. Dale.

¿Pero si no te cojió entonces por qué mierda hacés esto?

No puede ser. No puede ser.

Si, ya sé. Yo estaba ahí.

Sí. Te vi. Me acuerdo.

Ya sé. Basta. Callate por favor. No quiero que hables más.

No. No puedo dejarlo. No puedo separarme por Flor. Tengo que protegerla.

No. No puede saber la verdad.

Ni se te ocurra abrir la boca.

No me importa.

Esto termina acá.

No me llames nunca más.

Ni vos ni tu mamá.

Gracias a todos por venir. Los llamé para contarles lo que está pasando. Seguro ya se habrán enterado por otras personas. Quiero dejar en claro que mi papá no hizo nada. Él es inocente, y no quiero que manchen su nombre, ni en el pueblo ni en la fuerza. Por eso los llamé: para que nos apoyen y no nos juzguen. Las mentiras, al final, caen por su propio peso.

La cosa fue así: mi contrato se terminaba en un mes, y yo pensé en mudarme a la casa de ella así no pagaba otro alquiler. No me copaba ni un poco porque no iba a poder llevar ni un pibe, aunque me ahorraría unos cuantos mangos. Pero ahora ella estalló porque imaginó que mi papá nos visitaría una vez por semana. Y no se la bancó. Siempre supe que era una víbora y se los dije, pero no me escucharon. La culpa la tienen ellos que dejaron que se quede en mi casa, tendrían que haberla rajado.

Me da un poco de vergüenza, pero voy a tener que pedirles una colaboración. Sí, una ayuda, porque la pendeja lo denunció y no nos alcanza ni para el abogado. Nos dijeron que pueden rajarlo de la brigada y no va a poder cobrar su sueldo. Y hay que mantener el auto, las motos, la casa, el departamento y los viajes. Todo no se puede. En fin, por eso voy a necesitar su ayuda, la de sus grandes amigos. Gracias a ustedes no va a caer. Gracias a ustedes vamos a demostrar que todo lo que ella dice es una mentira.

Para mí la gente no hace lo que puede, hace lo que quiere. Para mí, mi familia no hizo lo que pudo con esta situación. No. Para mí ellos eligieron hacerse los pelotudos, eligieron mirar para otro lado. Se cagaron en mí. Y, también, ¿sabes qué? Hacer como si nada pasara es respaldarlo. Es ser complaciente con una bestia que fue capaz de domar a palos a su mujer y cojerse a su sobrina; es ser condescendiente con un tipo que cobró con cuerpo sus bondades; es aceptar y promover las brutalidades de un hombre que cree que puede tomar prestada la niñez de una mujer y destrozarla.

Creo que deberías taparte, mirá el short que traés. Sos muy grandota y tenés las piernas muy largas. Los hombres se pueden confundir. Y en este barrio no conviene que lo hagan. Es muy peligroso. Lo hago para cuidarte porque te quiero como a una hija. A ella también le digo que no se vista así, mucho menos después de que estrenó las tetas. Ahora va a poder conseguir lo que quiera, pero solo tiene que mostrarlas a quien corresponda. Ser puta puertas adentro sí está permitido. Así que bueno, me voy a lavar los platos antes de que llegue Pablo. Vos andá tranquila. Pero acordate, buscate un hombre que no sea tibio. Te merecés un buen macho.

¡No! ¡No me digas que pare! Sos una cloaca. Lo único que hacés es despedir mierda. Estás podrida. Nadie te quiere. ¿Qué te pensás, imbécil? ¿Quién te creés que sos para decir eso de mi viejo? Abrí los ojos, no tenés a nadie. Ni antes ni ahora. Todo lo que decís son mentiras. Creeme, vas a tener que tragarte cada una de las palabras que escupiste con esa jeta de virga que tenés. Te voy a hacer cagar por resentida. Porque eso sos, pendeja: una resentida de mierda. Porque querés todo lo que yo tengo a cualquier costo y no te das cuenta de que para eso tendrías que volver a nacer. Pero no te preocupes, yo te voy a agilizar el trámite. Yo me voy a encargar de devolverte toda la mierda que nos tiraste encima.

No podés tapar el sol con un dedo. No me importa que hayas crecido en una cajita de cristal, que nunca hayas sentido ese dolor. No me voy a hacer cargo de eso. Yo no elegí que tu viejo me cojera, mucho menos que vos seas su hija. Así que enojate con él, ¿sabés? Porque no pensó en vos cada vez que se calentaba con una de tus primas, cuando me empujó contra la cama y se hizo una paja mientras me acariciaba el culo y después te negó en la cara lo que había hecho. Sí, Florencia, prefirió no herir su orgullo y dejar que vos sigas poniendo la cara por él.

Una mandíbula trabada y unos dientes que crujen. El desgaste cotidiano. Hombros tensos que permanecen altos, la columna desviada y el cuello rígido que no puede mirar a su alrededor. Y los pies, unos pies grandes y planos que cada vez que pisan duelen. Que al andar se frenan y me aferran a un suelo duro que al rozar quema y lastima. Me lastima y me hunde como él cada vez que su cuerpo se abalanza sobre mí. Cada vez que no me deja respirar, cada vez que me asfixia por la presión de su peso en mi espalda y de su voz en mi cabeza. Cada vez que me aplasta, que me niega el aire. Que me niega a mí.

Por favor, no te mueras. En serio, papá, no te vayas. No me dejes sola con mamá. Es que no puedo, vos sabés que ya no puedo. Te perdono pero no me abandones. Te perdono todo. Te lo juro. Ya no siento rencor. Te perdono las ausencias, te perdono haber elegido ser padre cuando tus energías ya no eran suficientes, te perdono que hayas tenido siempre un pie fuera de casa, no decirme jamás “te quiero”, olvidarte de mis cumpleaños cada verano. Te perdono por dejar todo en ella, por incentivarme a que la cuide, a que no la deje sola, a que le complazca cualquiera de sus caprichos, cuando en verdad era ella la que debía ocuparse de mí. Te perdono por no ponerme límites, por no retarme cada vez que te puteaba por tu falta de coraje y tu silencio; por no alzar la voz, por no defenderme a capa y espada cada vez que lo necesité. Mucho más te perdono por no haber tenido los huevos de mirarlo a los ojos y decirle que conmigo no se juega, que a tu hija no la toca nadie. Sí, como escuchaste: nadie se la coje si ella no quiere. Pero no, en serio, no. Todavía no te vayas. No me sueltes otra vez.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

MINISTERIO PÚBLICO

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

En la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, comparece ante esta Fiscalía un testigo previamente citado a los fines de recibirle declaración testimonial, que impuesto de las penas con que la ley reprime a quien incurriera en delito de falso testimonio, manifiesta que jura decir la verdad en todo cuanto supiere o le fuera preguntado mediante la fórmula "lo juro".

Preguntada acerca del vínculo de parentesco e interés que posee con las partes, dice: sí, soy el padre de la víctima y a él lo conozco por ser el esposo de la hermana menor de mi ex mujer, con quien estuve conviviendo durante quince años aproximadamente.

Seguidamente de conformidad con lo normado por el art. 101 el testigo **MANIFIESTA: desde el primer día que lo conocí no me cayó bien y no me simpatizaba para nada, pero no obstante ello siempre tuvimos un trato cordial y familiar adecuado, porque era el esposo de la hermana menor y preferida de mi ex mujer.**

Más allá de mi falta de simpatía, nunca sospeché de él sobre un hecho de estas características, no me lo imaginé nunca.

Recuerdo que él tenía como rotunda costumbre ir a mi casa de Buenos Aires los días jueves a la tardecita aproximadamente y se quedaba con nosotros hasta el día viernes a la mañana, momento en el cual se retiraba a su trabajo, cumpliendo funciones de policía en la ciudad de La Plata. Ello hasta que un día jueves al regresar a mi casa como a las dos o tres de la tarde, abrí la puerta y lo vi vestido solamente con calzoncillo y yendo hacia el baño, que queda al lado de la habitación de mi hija.

A mí me cayó muy mal que él ande en paños menores con mi hija en la casa. A él nunca le dije nada, pero sí hablé con mi exmujer para que no vuelva a quedarse otra vez en casa. Luego de eso dejó de venir. Yo en realidad en aquel momento no sospeché de que a lo mejor dicha actitud podría ser un eventual intento de abuso a mi hija, lo tomé como un exceso de confianza y con otras costumbres que yo no compartía y nada más.

Preguntado sobre todo otro dato de interés para la continuidad de la presente investigación, contestó: no tengo nada más que agregar.

¿Que tu vieja te abandonó?

Sí.

¿Que tu viejo te descuidó?

Sí.

¿Que tu hermano se desligó?

Sí.

Y está bien que estés enojada, pero ninguno de ellos es cómplice y el único criminal ya está siendo juzgado por la justicia.

Mejor me quedo acá, no quiero despertar a la tía.
Me duele.
Me duele mucho.
Me asusta que caigan gotitas pero no puedo decirle a mamá.
El agua me hace sentir mejor.

Agarré una manta clarita del armario.
Es suave.
Los pies igual me quedan afuera, como siempre. Por eso uso mis medias celestes aunque sea verano.

La tía se despertó para ir al baño y me vió. Tenía su camisón gris de siempre.
No dijo nada.

El futón del comedor es un poco incómodo.
Después de que el tío se pasara a mi cama preferí venir.
Espero que no se enoje. Sólo quise dormir un poco más tranquila.

El tío me despertó con el desayuno en una bandeja blanca.
Yo ya estaba despierta igual. Flor es un poco más dormilona.

Él se ríe mientras le pone dulce a mis tostadas.
A mí me duele todavía.

Me senté arriba de un almohadón.
Ya tomé mi jugo. Estaba rico. Era multifruta.

Por suerte es de día.
Todavía falta mucho para la noche.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

MINISTERIO PÚBLICO

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

En la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, comparece ante esta Fiscalía un testigo previamente citado a los fines de recibirle declaración testimonial, que impuesto de las penas con que la ley reprime a quien incurriera en delito de falso testimonio, manifiesta que jura decir la verdad en todo cuanto supiere o le fuera preguntado mediante la fórmula "lo juro".

Preguntada acerca del vínculo de parentesco e interés que posee con las partes, dice: sí, a él lo conozco porque está casado hace aproximadamente veintiocho años con mi hermana menor y soy madre de la víctima, pero no obstante ello seré verás en mis dichos.

Seguidamente de conformidad con lo normado por el art. 101 el testigo **MANIFIESTA: Una vez, en el año 2005, llamé a la pediatra de mi hija y ella me derivó a una cirujana pediatra especialista en problemas genitales por los problemas de fuertes dolores que ella sufría en su zona pélvica. Mi hija siempre dijo que era un dolor producto de un accidente que había sufrido con el asiento de su**

bicicleta, algo que me sorprendía por el llanto desconsolado con el que respondía.

La especialista a la cual nos derivaron me dijo que tenía una lesión en la zona perineal, a lo cual le preguntó si había tenido relaciones sexuales y ella dijo que no. Entonces lo atribuyó a cuestiones del desarrollo u otro golpe sufrido pero que no era necesaria ninguna operación. Ninguna de las dos médicas que nos atendieron sospecharon o me mencionaron en algún momento sobre ninguna situación de abuso. Y yo tampoco sospeché que podría haber sido producto de lo que ella sufría.

Luego mi hija comenzó a tener problemas en la escuela secundaria, porque la encontraban muy triste y hasta algunas veces la hallaron llorando en el baño, razón por la cual nos citaban los docentes para tratar el tema de forma conjunta. Yo creo que ella pasó de ser una nena feliz a una adolescente triste y callada.

Cuando lo supe, mi hija me pidió que me callara y que no dijera nada. Silencio que perduró hasta que un día lo llamé a mi cuñado por teléfono y le dije que sabía todo lo que había hecho con mi hija y que no lo quería cerca de ella, y que le dijera lo que quisiera a su familia, y él se victimizó y negó todo. Luego dejó el teléfono y se cortó. Enseguida me llamó su hija -Florencia- diciéndome que inventábamos cosas porque no queríamos que ella viviera en nuestra casa durante sus últimos años de carrera en Buenos Aires. Luego mi hermana me llamó

para que le contara con detalles lo que yo sabía y me negué, porque todo eso me había hecho mucho daño. Entonces la llamó a mi hija y luego de lo que le contó le dijo que le creía, pero le cuestionó por qué no lo dijo antes y le dijo que no se separaría de su esposo por Florencia.

Cuando mi hija decidió realizar la denuncia penal en su contra, yo decidí acompañarla en todo y apoyarla.

Preguntado sobre otro dato de interés para la continuidad de la presente investigación, contestó: no tengo nada más que agregar.

Sí, me acuerdo de vos. Viniste a verme hace mucho, como diez años, ¿no? Eras chiquita, debías tener catorce o quince años. Me acuerdo que pasaste ahí, a la camilla, y que te revisé porque te dolía mucho. Me dijiste que te habías caído de la bicicleta, encima del caño, ¿no? No podías moverte porque habías golpeado muy fuerte. Por suerte tu mamá pudo buscarte en el pueblo y te trajo enseguida a Capital.

También me acuerdo que le pedí a tu mamá que espere afuera del consultorio, así podía revisarte y hablar tranquila con vos. Muchas veces vienen pacientes que no se animan a contarme que tuvieron relaciones porque está su familia cerca, entonces prefiero que salgan. Lo mismo hice con ella.

Cuando vi que tenías desgarro vaginal pensé que quizás habrías tenido tu primera vez, o algo habría pasado. Vos me dijiste que no, que solo te habías caído de tu bici y te creí, pero siempre estuvo la posibilidad de que no fuera por eso. Aparte tenías un hematoma enorme y un labio más grande que el otro. Pero acá estamos. De haberlo sabido, no hubiese dudado en decirle a tu mamá. Yo creo que todo en la vida es una enseñanza. Quizás vos, ahora, puedas tener más cuidado cuando tengas una hija. Y quizás yo, ahora, les preste más atención a mis pacientes.

Hola Ma.

Sí, estoy bien.

¿Podes venir el finde?

No, no me pasó nada.

No, no me peleé con las chicas. Hoy vamos a la heladería.

Sí, solo te extraño.

Sí, tengo ganas de estar en casa.

¿Pueden venir? Dale.

Bueno, sí, es eso. Me peleé con Florencia.

No, no es grave. Porfa no la llames a la tía. Solo llevame.

Bueno, dale. Espero al fin de semana.

Sí, ya sé que falta poquito, pero a veces se hace largo.

Besos. Besos a papá y a Edu.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

MINISTERIO PÚBLICO

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

En la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, comparece ante esta Fiscalía un testigo previamente citado a los fines de recibirle declaración testimonial, que impuesto de las penas con que la ley reprime a quien incurriera en delito de falso testimonio, manifiesta que jura decir la verdad en todo cuanto supiere o le fuera preguntado mediante la fórmula "lo juro".

Preguntada acerca del vínculo de parentesco e interés que posee con las partes, dice: Sí, porque fui niñera de la víctima y la tuve a mi cuidado desde que nació hasta que cumplió quince años. Y a él lo conozco por ser el marido de la hermana de mi empleadora, madre de la víctima.

Seguidamente de conformidad con lo normado por el art. 101 el testigo **MANIFIESTA: yo comencé a trabajar cama adentro para la madre de la víctima en el año 1998, haciéndome cargo del cuidado del primer hijo, su hermano mayor. Luego cuando ella nació, me hice cargo de su cuidado hasta que cumplió quince años. Recuerdo que cuando ella tenía trece años noté un cambio marcado en su conducta, comenzó a andar**

siempre cansada, con sueño, con dolor de panza, triste y cuando le preguntaba qué le pasaba ella me contestaba "nada" y yo por desconocimiento se lo atribuía al paso de la escuela primaria a la secundaria y a la separación de sus padres.

Cuando ella me contó por primera vez lo que había vivido, le pregunté por qué no me había dicho nada y me dijo que tenía mucho miedo.

Recuerdo que estando yo misma en la casa de Buenos Aires él se trasladaba desde el cuarto al baño en calzoncillos. También recuerdo que me generaba muy mala impresión que dejara su arma a la vista de todos sobre un mueble ubicado en el comedor de la casa, mucho más después de haber golpeado a su mujer años atrás. Y también, ahora que me acuerdo, siempre que viajaba a La Plata preguntaba si podía llevarla con él a Santa Lucía, así podía buscarla a su regreso ya que iba en automóvil.

Hasta el día de hoy me sigo encontrando con ella, pero no volvimos a hablar del tema.

Preguntado sobre otro dato de interés para la continuidad de la presente investigación, contestó: no tengo nada más que agregar.

¿Querés que hablemos cinco minutos y te diga cuánto lamento lo que te pasa? ¿Que te dé mis condolencias y te diga cuánto siento lo que estás sufriendo? Me parece que no serviría de nada y que no lo necesitás. Ahora tenés que arrancar. Basta de esto, basta de hacerte mierda. No te mereces esto y los que te queremos tampoco.

No fui al entierro de mi abuela y no me sentí culpable. Tenía cáncer hace por lo menos diez años, la morfina ya había dejado de hacerle efecto. Hacía tiempo que no la veía, pero la había llamado en cada uno de sus cumpleaños y también la saludaba cada vez que mi mamá me obligaba a agarrar el teléfono. No quería escuchar su voz, me ponía la piel de gallina. Me acuerdo que la última vez me atendió mi tía y en voz baja me pidió que espere, “ya viene la negra a atenderte”, me dijo, y fue ahí cuando escuché su risa. Ella había dejado que él la visite y ese lugar que me servía de refugio había dejado de ser mío para siempre.

Estaba postrada en su cama desde hacía años, con una mujer que la cuidaba y le ponía la chata cuando quería ir al baño. Otros tenían que limpiar su mierda. Nunca se esforzó por agarrar el andador y salir a la vereda a tomar unos mates. Siempre quería que me acerque a su cuarto, lleno de santos en las paredes; que me sienta al lado de ella y la escuche hablar, contarme sus historias sobre los años dorados de Perón y Evita, de lo mal que se sintió esa semana y de lo mucho que necesitaba que su Dios la cuide y perdone por sus pecados.

La última vez que la vi, lloraba. Me decía que todo iba a sanar, que todo iba a estar mejor. Yo no sabía que se venía el peor año de mi vida, pero igual no le creí. Estaba segura de que lo decía por lástima, ya en ese momento tenía encima un quilombo que ni el mismísimo San Expedito podía esfumar. Y ella se apiadaba de los indefensos y pedía piedad: pedía al cielo una piedad para mí que ella jamás me podría dar.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

MINISTERIO PÚBLICO

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

En la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, comparece ante esta Fiscalía un testigo previamente citado a los fines de recibirle declaración testimonial, que impuesto de las penas con que la ley reprime a quien incurriera en delito de falso testimonio, manifiesta que jura decir la verdad en todo cuanto supiere o le fuera preguntado mediante la fórmula "lo juro".

Preguntada acerca del vínculo de parentesco e interés que posee con las partes, dice: Sí, a la víctima la conozco primero por haber sido amigo de su hermano, con quien compartimos los veranos en el pueblo, y luego porque fui novio de ella desde el año 2008 hasta mediados del 2015. Y al victimario lo conozco porque me crié en la localidad y él es una persona muy conocida, incluso tenía una relación de amistad.

Seguidamente de conformidad con lo normado por el art. 101 el testigo **MANIFIESTA: Nosotros empezamos a salir y en un principio todo normal. Nos conocimos en el pueblo y nos veíamos ahí. Ella siempre se quedaba en casa de sus tíos hasta que en 2010 empezó**

a quedarse en casa de mis padres, dándome a entender que no quería volver. Así fue que al tiempo me fui a vivir a Capital y empecé a verme más seguido con ella, hasta que decidió contarme lo que había pasado. Me dijo que muchas veces, cuando dormía en casa de su tío, él se pasaba a la habitación en donde ella dormía y la tocaba y la manoseaba. Incluso una vez llegó a sacar su miembro y se lo apoyó en la zona cerca de su espalda. Fue a mí a la primera persona que decidió contarle.

Si bien nunca me contó que la haya penetrado, todo lo que le hizo la marcó fuertemente en forma negativa, llegando a sufrir pesadillas por ello, despertándose a media noche, casi todas las noches. Lo cual pude presenciar porque estuvimos conviviendo más de un año juntos. Aquello también le impedía mantener una relación sexual normal conmigo. Nuestra relación en general cambió en forma negativa desde que ella decidió contar todo. Siendo por ello que yo considero que nuestra relación se terminó a mediados del año 2015, a raíz de estos episodios que ella padecía.

Preguntado sobre todo otro dato de interés para la continuidad de la presente investigación, contestó: no tengo más nada que agregar.

No puedo entender que todavía duden de tu palabra. ¿Cómo vas a inventar algo así? Si contar esto te denigra como mujer. ¿Cómo vas a ventilar tu intimidad por ahí? Sabiendo todo el quilombo que esto genera en tu familia y en el pueblo. Ni que hablar del rechazo de los hombres querida, nunca más van a mirarte como antes. La gente está loca, olvídate.

No puedo dejar de pensar que todo esto los separó a los dos. Ustedes podrían haber tenido hijos, eran felices antes. Abriste la boca y todo se terminó. A él lo afectó mucho. Ya sabes cómo es, nunca dice nada, pero yo sé que a él esto le arruinó la vida. Mi hijo te amaba y todo esto lo alejó de su pueblo, el lugar donde nació. Ahora no puede andar tranquilo por la calle, tiene que evitar los negocios que tu tío visita, prefiere andar en auto, escondido. Ya no quiere venir tan seguido, ni siquiera para ver a los abuelos. Quedó mal parado después de ponerse de tu lado. Si es por él, jamás nos dejaría de visitar, no tengo dudas. Nunca se alejaría de nosotros. Por eso viajo yo a verlo. Ahora me necesita más que nunca. Y ahí estaré, como siempre, para protegerlo.

María Elena me esperaba en la vereda. Era una mujer flaca de unos cincuenta años. En esa época usaba el pelo corto y sin teñir, y esa mañana llevaba sus anteojos puestos. Recién llegaba del almacén, a los tumbos, por la cantidad de bolsas que traía. Era principio de febrero, estaba transpirada y el asfalto quemaba.

La causa se había iniciado hacía un año y medio. Yo misma había redactado la denuncia, había declarado ya tres veces en distintas fiscalías y me había parado de manos ante un juez que no quería ratificar mis palabras. Y todavía nadie respondía, ni siquiera con una restricción perimetral. Mientras tanto, él no sólo seguía en la fuerza sino que había sido ascendido y ahora todos le lamían el culo en La Plata. Yo seguía sin poder dormir.

Me había cansado de que me pidieran paciencia. Me había cansado de tener que esperar. Supe de María Elena una mañana en la que decidí no escuchar los consejos de mi abogado, me senté frente a la computadora y empecé la búsqueda. ¿Cuál? Ni yo lo sabía. Lo que sí tenía claro era que necesitaba de alguien que hubiera pasado por la misma situación: estar enterrada en la misma mierda.

La primera vez que leí AVIVI creí que era una institución estatal, uno de esos centros sociales con secretarías, psicólogas y abogados. Más de lo mismo. Pero no, todo lo contrario. AVIVI era María Elena: ella era su cara, ella era su representante, ella era su propia defensa.

Cuando nos encontramos, María Elena me agarró de la mano y sin hacer ninguna pregunta me invitó a pasar a su casa de Virreyes. Su hija Candela vivía con ella. Candela había sido golpeada y violada cuando tenía 21 años por un tipo al que le decían Posadas y era conocido en San Isidro por haber atacado a otras cinco y seguir girando impune por ahí. Estuvo un tiempo en terapia intensiva pero salió y fue gracias a su fuerza que Posadas quedó preso tres años después. Algo que las cambió para siempre. Sí, a ella y a su mamá, que de ahí en adelante dedicó toda su vida a defender a sus chicas. Para ella, todas eran su hija.

Su oficina estaba en la cocina. Tenía una mesa blanca cubierta con un mantel a cuadros y cinco sillas alrededor, también blancas. Sonaba Nueva Luna de fondo, Candela había sintonizado Radio Delta hacía un rato. Sacó de su bolsillo una caja de puchos, agarró uno y lo prendió rápido con unos fósforos que había arriba del extractor. A la pasada prendió también una hornalla, puso la pava de aluminio a calentar y agarró una carpeta de papel madera de su armario donde guardaba todos los expedientes. Ni bien se sentó, completó la planilla con nombre, apellido y algunos otros datos, y me pidió que en cinco minutos le resumiera el caso. No terminó de escuchar lo que yo decía que enseguida sacó su Handy y dijo: “Nos vamos. El mate queda para después”. Sabía que tenía que activar, que había que mover la causa y rápido.

-¿Tenés auto?

-Sí, está estacionado en la esquina.

-Bueno, vamos entonces.

-¿A dónde?

-A la Comisaría de la Mujer. La oficial Sosa nos está esperando.

Tardamos quince minutos en llegar, mi viejo había ido al palo. Cuando puse un pie afuera del auto fui yo la que tomé su mano y la agarré fuerte. La fila era interminable. Había una sola perito y, por desgracia, también una sola Sosa.

Hola. Sí. Te escucho.

Un poco tarde me llamaste, ya hiciste lo que querías.

Te dije que te quedaras quieta, que la causa iba a avanzar sola.

No, no está cajoneada, ya te lo había dicho.

Esta mina quiere hacer quilombo, molestar a los jueces mientras hacen su trabajo.

No me importan los años que tenga de experiencia, no hay que meterse con ellos.

Tenés que saber esperar.

No te entiendo. ¿Qué preguntás? ¿Si ya trabajé en casos de abuso? No, nunca tuve uno. Me parecen demasiado... no sé, fuertes.

¿Qué importa eso? Dejá de desviar la conversación.

¿Qué te pasa? ¿Me estás cuestionando? Ahora la cagada ya te la mandaste.

Sí, la causa quedó asentada también en Provincia. Y eso que fuiste vos la que me pidió presentarla acá, para que tu tío no interfiera, y mirá lo que hacés ahora.

Tiraste un manotazo de ahogado, en caliente, a mis espaldas. Al pedo.

Sí, sí que te respondo. Pero tengo mis tiempos y vos a veces estás un poco alterada. Así que calmate y después hablamos. Sí. En un mes hablamos.

POSTULACIÓN DE INCOMPETENCIA

Señor Juez:

Como Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, me presento en la causa que lleva el número 74.417/15 y, a vuestro digno cargo, respetuosamente digo:

Que vengo a remitir los presentes actuados que tramitan ante esta sede fiscal en la Ciudad de Buenos Aires de acuerdo a lo normado por el artículo 196 del Código Procesal Penal de la Nación, solicitando a V.S. se declare incompetente para intervenir, en base a las consideraciones que a continuación he de esgrimi.

I. Fundamentos.

Arribados a esta instancia entiendo que V.S. no es competente para entender en la presente causa, debiendo remitir los mismos al Juzgado Penal en turno con competencia territorial en la ciudad de Santa Lucía, provincia de Buenos Aires.

En efecto, cuando los hechos han tenido su desarrollo en más de una jurisdicción, corresponde elegir una de ellas y, en este caso, se habrá de tener especial consideración que no solo la mayoría de los hechos objeto de estudio se dieron en la

ciudad de Santa Lucía, sino también que éstos fueron los más graves, en atención a la penalidad que revisten. Así, se puede advertir fácilmente que los episodios ocurridos en dicha jurisdicción -los que ascenderían a nueve- podrían encuadrar "prima facie" en el delito de abuso sexual agravado por haber sido cometidos con acceso carnal y aprovechando de la situación de convivencia (art. 119, tercer párrafo, inc. F. del CP).

Nótese que la víctima acostumbraba a pasar los veranos y algunos fines de semana largos en el domicilio de sus tíos, en donde allí recibía la atención y los cuidados propios de cualquier familiar cercano. Tal circunstancia, de indefensión, fue aprovechada por aquél, quien de forma reiterada la abusó sexualmente, logrando el acceso carnal a través de la introducción de sus manos dentro de la vagina de aquélla; una evidencia de que efectivamente el imputado accedió carnalmente a la menor, es que durante el verano del año 2005 ésta sufrió un desgarró vaginal (ver certificado reservado en Secretaría).

Por el contrario, el único hecho ocurrido en esta ciudad, si bien la denunciante puede haberlo sentido como el de mayor violencia, atento a las especiales características en que aconteció (de día, en su domicilio particular y cuando ella estaba despierta), lo cierto es que su calificación legal resulta ser más leve, en cuanto a la penalidad, por constituir un delito de abuso sexual simple (art. 119, primer párrafo del CP).

Al respecto, se habrá de recordar que la acción típica de éste tipo de abuso abarca los tocamientos corporales libidinosos de carácter inequívocamente sexual, dirigidas a partes pudendas y asociadas a la actividad sexual. Si analizamos el suceso acaecido en esta ciudad, a la luz de lo recién dicho, se puede advertir fácilmente que nos encontramos frente al delito de abuso sexual simple, dado que el imputado, en este caso, solo procedió a frotar la espalda y cola de la víctima, y posteriormente, a masturbarse él mismo.

A este argumento, se suman razones de economía procesal y la especial necesidad de favorecer la buena marcha de la administración de justicia como es la defensa del imputado, quien vive en la ciudad de Santa Lucía.

II. Petitorio

Por tal motivo, solicito a V.S. se declare incompetente en los presentes actuados y remita los mismos al Sr. Juez en lo Penal en turno con competencia en la ciudad de Santa Lucía, Provincia de Buenos Aires, quien deberá entender en la investigación de los presentes (art. 37 CPPN).

Fiscalía n°30, noviembre de 2015.

Gracias por llamar. No quise molestarte antes, me parecía mejor hablar con tu mamá. Creí que así estarías más tranquila, pero entiendo tu ansiedad.

El expediente ya está en mis manos, acá en San Pedro. Sería bueno que viajaras algún día y vengas a verlo, así hablamos tranquilos y te cuento cómo venimos. La pericia de él ya está hecha, solo falta la tuya. Y la perito dijo que es imputable así que no hay excusas, no se puede hacer el loco. Ahora me queda juntar todas las declaraciones y otros elementos que faltan para pedir la elevación a juicio.

Entiendo que vos no quieras viajar, que no te haga bien, pero tu abogado sí podría venir y todavía no lo hizo. Tu tío y su gente vienen a ver la causa cada dos por tres. Ya sé que es su territorio pero también está en todo su derecho. Es la ley y tengo que hacerla cumplir, soy la mano derecha del fiscal.

Así que más vale que avancemos. Ahora voy a llamar a tu psicóloga y a otra de tus primas, una de las que vive acá. Sofía ya dijo que no quería hablar y él está con licencia en la fuerza y tiene más tiempo para pensar estrategias. No te equivoques, no está suspendido por vos. La policía decidió no separarlo del cargo, pero sí le dieron licencia médica por cuarta vez en el año. El último infarto creo que fue después de hablar con vos, ¿no?

Hola gordita, estamos acá con mamá y papá. Recién salí de declarar. Te llamo para que te quedes tranquila. La asistente quería conocernos, saber un poco más cómo era la lógica familiar. Ya viajó al pueblo la semana pasada, así que un poco entendía, pero faltábamos nosotros.

Me preguntó cómo estabas vos, cómo nos había pegado todo esto. Le dije que no la estabas pasando bien, tampoco nosotros. Si Dios quiere quedan un par de declaraciones más, la imputación, y ya podemos ir a juicio oral. Pensá que solo queda el último estirón.

Es importante que te cuides, fue bueno preservarte y que no viajaras esta vez. La verdad, nos afectó a todos. Nos dijo que sería bueno que consultes a un psiquiatra para poder dormir mejor y transitar más tranquila los momentos de angustia, como los de la semana que pasó. Ya sé que no querés y entiendo si para vos no es necesario, pero no está mal tenerlo en cuenta... quizás más adelante te animás, nunca se sabe.

Más allá de esto, también dijo que cualquier cosa podías llamarla, que ella estaba para acompañarte. Y algo importante: dijo que con el juicio las víctimas se reivindicán. Ya sé que para vos haber llegado hasta acá ya es una victoria, pero una condena te aliviaría, ¿o no?

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

MINISTERIO PÚBLICO

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

En la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, comparece ante esta Fiscalía un testigo previamente citado a los fines de recibirle declaración testimonial, que impuesto de las penas con que la ley reprime a quien incurriera en delito de falso testimonio, manifiesta que jura decir la verdad en todo cuanto supiere o le fuera preguntado mediante la fórmula "lo juro".

Preguntada acerca del vínculo de parentesco e interés que posee con las partes, dice: sí, a él lo conozco por ser el marido de la hermana de mi madre y la víctima porque soy su hermano, pero no obstante ello seré veraz en todos mis dichos.

Seguidamente de conformidad con lo normado por el art. 101 el testigo **MANIFIESTA: con relación a los hechos denunciados por mi hermana, yo no presencié ninguno de ellos y nunca sospeché o pensé que algo de eso podría ocurrir. Ni siquiera me lo imaginé. Yo me enteré de todo cuando mi hermana me lo contó, en la segunda mitad del 2013. Ella me contó que había sido abusada por él, pero que nunca hubo penetración con los genitales, solo en algunas ocasiones con los**

dedos pero no siempre hubo penetración. Siempre me contó que él le metía los dedos, nunca entró mucho en detalles porque siempre rompía en llantos y dejábamos de hablar del tema.

Ella nunca contó nada porque él tiene una personalidad demasiado fuerte y mi hermana siempre le tuvo miedo a él y a lo que sus dichos podrían generar en el grupo familiar. Ella siempre lo vio como una persona violenta y agresiva, y que siempre exhibía su arma en todas partes. Cosa que yo no podía ver porque él siempre actuó de forma sobreprotectora hacia mí.

También recuerdo que mi hermana me contó que ella cree que nuestra tía, la mujer de él, pudo alcanzar a ver algo, una vez cuando pasó por la puerta del cuarto de Florencia, que vio cómo él estaba acostado atrás de mi hermana e hizo como si nada pasara, pero después mi hermana escuchó una discusión entre ellos, referente a eso que ella creyó ver.

Después de que se supo todo, yo traté de hablar con mi tía, hasta que en un mensaje de texto me dijo "yo sé que lo que pasó es verdad pero no puedo alejarme de mi hija".

Preguntado sobre todo otro dato de interés para la continuidad de la presente investigación, contestó: sí, que mi hermana siempre fue muy divertida y alegre, hasta que comenzó la secundaria, época en la cual su carácter pasó a ser más triste y de muy mal humor, lo cual hoy reflexiono y advierto que coincide con el inicio de estos desagradables

episodios que padeció.

No siendo para más se da por finalizado el presente acto, previa e íntegra lectura que el declarante dio por sí no teniendo nada que añadir o enmendar, ratifica lo expuesto, y firma el compareciente ante mí que doy fe.

¡No entendés! Nadie cree en ella. El pueblo es muy chico. Solo mi hermana y yo nos animamos a escupirle en la cara. ¡Y eso que somos once primos! ¡Manga de cagones! Le siguen abriendo la puerta, lo saludan en la calle, le siguen dejando a sus hijos los fines de semana. ¿Qué carajo les pasa? En serio, con este tipo no se jode. Tiene a la policía comiéndole de la mano y es uno de los dueños del club, el único de por acá. Sí, te juro. Él decide quién entra y quién no a la pileta en el verano y dirige el único equipo de fútbol. No sé a dónde voy a mandar a mi hijo cuando crezca. Parece una joda pero no. ¡Ah! Y me olvidaba. Ahora también prepara con el cura las misas de los domingos y ayuda a las señoras de caritas para que los pibes tengan un plato de comida. Imaginate la situación: ya tiene su lugar reservado, bien adelante, en la primera fila. Y es el que lleva las ofrendas con el pan y el vino. Creeme, es así. Si antes no comulgaba, mucho menos ahora.

Hola, sí. Soy Sofía.

Disculpá, pero, ¿y vos quién sos?

Claro, entiendo. Pasá.

Sí, estoy enterada.

Mirá, no tengo mucho para decir.

La verdad no creo en lo que dice Florencia, es imposible que ella haga todo esto para echar a su prima de la casa. Me parece una estupidez.

Igual tampoco creo que todo este quilombo sea cierto, ¿eh?

Imaginate... ¿Por qué contar esto ahora? Ya pasaron muchos años.

En serio, ¿por qué no habló antes? Qué se yo, a mí me parece raro.

Bueno, como te dije, no tengo mucho para decirte.

No, no puedo decir nada.

A nadie puedo decir mucho. ¿No, mi amor?

Te presento a mi marido y a mis mellizos.

Un varón y una nena, soy muy afortunada, ¿viste?
Y eso que falta una, que todavía no llegó del colegio.
¿Cómo no protegerlos?

Bueno, ya es hora de hacerles la leche.
Creo que conviene que te vayas.

Sí, seguro.
Como digo siempre: cualquier cosa te llamo.

¿Qué piso era? ¿Te acordás? A ver, teneme la mochila así me fijo en el celular, seguro lo debo tener guardado.

Debería acordarme, vinimos un montón de veces por acá. Pensar que a este tipo lo recibimos con los brazos abiertos, como a la pendeja. Mirá cómo nos paga ahora.

Ahí lo encontré. Espero que esté.

Hola, hola. ¿Me escuchas? Soy Florencia, de Santa Lucía.

Hola, te escucho. ¿Estás ahí? ¿Te acordás de mí?

¿Podés bajar? Necesito decirte algo.

Sí, ya sé que estás atendiendo, pero bueno, es importante.

Bueno, está bien. No, pará, ¡pará! No te vayas, ¡escuchame! Te lo digo por acá. No te conviene viajar y declarar. En serio, es todo mentira lo que dice la pendeja. Te vas a arrepentir, ¡haceme caso! Mi papá es incapaz de hacer una cosa así y vos como profesional deberías saberlo.

No, pará, ¡escuchame! Él no viene porque prefiere no hablar, es perfil bajo, pero yo no voy a dejar que esto quede así.

En serio, ¡pará! ¡Escuchame un segundo!

¿Qué? ¿Cómo que vos lo viste? ¿Qué viste?

Hablá, dale, ¡contestame, hijo de puta!

¡Bajá! Dale, bajá y decímelo en la cara.

Vení y decímelo a mí. ¡Dale!

Bueno, andá.

Andá y hacé lo que se te cante el orto.

Este hijo de puta que se vaya a la mierda.

¿Por qué la defiende ahora? Si ya no está más con la madre.

¿Quién se cree que es?

Bueno, ya fue. Sigamos. La otra queda a unas cuabras.
¿Me acompañás?

Sí, estoy al tanto de la causa. Sé lo que dicen de Sofía pero no sé si es verdad, qué se yo, ella lo niega. Y me parece bien, cada una dice lo que quiere y lo que le conviene, ¿no? Acá son todos egoístas, todos quieren que ella hable así el tipo va en cana, pero después les chupa un huevo la piba. ¿Cómo va a hacer para mantener a los hijos? Sin la ayuda de él no tiene ni para comer.

Lo mismo hicieron conmigo. Se calentaron porque seguí yendo a la casa, seguí visitando a Florencia. Y él está ahí, sí, pero bueno, qué se yo. No puedo evitarlo. Además, no hay por qué discriminar, todos nos mandamos alguna cagada alguna vez.

Ya sé que me citaste por lo que dijeron de mí. Mis primas deberían cerrar el culo. Y es verdad, yo no tengo por qué mentir. No es nada malo. Él entró una vez a mi habitación, yo estaba de espaldas y me desabrochó el corpiño. Me asusté porque me agarró desprevenida, pero el sólo quería hacerme masajes. Yo estaba dura y lo dejé. En ningún momento se le fue la mano, no sé por qué exageran. Seguro con ella pasó lo mismo, pero la piba agrandó todo. Y acá estamos, divididos.

¿Suficiente por hoy?

Siempre te buscaste pendejas vulnerables. Una vez me dijeron: “nunca hay una sola víctima”. Y tenían razón. No sé a cuántas más te cojiste, estoy segura de que a muchas, yo al menos conocí una. Y, creeme, sos de manual. Te encajetaste con revolver dentro de la familia hasta pescar dos muestras bien parecidas. Pendejas con padres ausentes y madres refugiadas en el alcohol o en la depresión. Da igual. Escarbaste con tus dedos negros y gruesos hasta encontrar ejemplares que respondan a tu perversión. Y conseguiste lo que querías: tocarnos y cojernos como querías. Y todavía mejor, lograste que calláramos. Eso era lo que más te calentaba, ahí estaba tu verdadero hechizo. Callar siempre fue el peor castigo para ellas, para mí. Hablar libera y eso que todavía no desataron sus cadenas. Ni siquiera después de mirarme a los ojos. Yo las vi y me vi. Ellas siguen en tus manos, tu poder y tu fuerza las paraliza. Se resguardan en el amor que podés darles, en la certeza de que son tu familia, en el calor de tu abrazo. Pero no ven, no pueden ver que detrás de eso todo se desmorona y sólo pueden caer al vacío. Al lugar del principio, pero sin el dolor entre sus piernas.

Hola, escuchame. Tengo novedades.

Al parecer en el pueblo ya todos saben de tu denuncia y están empezando a llamar al estudio.

Sí, así como escuchás. Ya llamaron dos personas.

No, no puedo decirte. La identidad es reservada.

Entendeme, es para proteger la causa. No te pongas ansiosa.

Igual, escuchame, las dos llamaron y dijeron que fueron víctimas de él. A una la golpeó y a otra la garchó.

Digo, sí, la violó.

Por la fuerza, claro.

Se entiende. No me hagas poner nervioso.

Lo que quiero decir es que ya tenemos otras víctimas y eso es importante. Ahora hay que ver si quieren presentarse a declarar.

El problema es que las dos son del pueblo y tienen miedo.

Las dos pidieron lo mismo: “Que nadie se entere”.

Así que tenemos que ser muy precavidos. Esto queda entre vos y yo.

Te llamo cuando haya novedades.

Hola. Buen día. ¿Hablo con el estudio Ferrari?

Ah, perfecto. ¿Podría comunicarme con Juan?

Sí. Claro. Espero.

Hola, Juan. Perdón por molestarte.

Mi nombre es Isabel, soy de la estancia Achaval, muy cerca de Santa Lucía, ¿ubicás?

Te llamo porque supe de la causa contra el comisario y quiero ayudar.

No. A mí no me pasó nada. Pero sí a una de mis empleadas y, bueno, a mi pareja.

No, es un hombre. Pero también está en la fuerza y lo conoce.

Lo de ella es complicado.

Aceptó que te llamara pero todavía no sé si va a querer declarar.

Hace unos años ella trabajaba en su casa. Limpiaba una vez por semana, todos los miércoles, hasta que de un día para el otro renunció y vino a trabajar acá, conmigo. Nunca quiso hablar del tema hasta que nos enteramos que lo habían denunciado. Ella dice que dos veces, cuando su mujer se iba a trabajar, el tipo se le tiró encima y quiso manosearla.

Sí, ahí en su casa, mientras su hija dormía. La primera vez creyó que había sido un malentendido, lo frenó y siguió limpiando. La segunda, tiró la escoba y voló.

No, con Roberto fue diferente.

Una noche cuando venía para mi casa, de civil, el tipo lo paró y quiso pedirle guita por no llevar las luces prendidas.

Roberto no quiso pagarle y entonces le rompió el vidrio de la camioneta.

También lo amenazó con rajarlo de la fuerza.

Por suerte no pasó nada y él sigue laburando ahí.

Este tipo es pesado. En serio.

No es fácil. Ninguno de los dos quiere tener problemas con él. Pero más ella. Ella tiene miedo. Roberto puede conseguir otro trabajo, se va de la comisaría y punto. Pero ella, ¿qué pasa si la agarra de noche?

No se puede vivir con miedo.

Pero bueno, qué se yo. Te mantengo al tanto.

Sí, les digo que te llamen.

No, no te aseguro nada.

Buenos días. Mi nombre es Juan.
Isabel me dio tu número.
Sí, soy yo, el abogado ¿cómo estás?

Disculpá por molestarte, pero quiero saber si pensaste en ir a declarar.

Claro, entiendo. Bueno, está bien si no querés.
Sí, en serio, te entiendo.
¿Ni siquiera si es anónima? Sería de mucha ayuda.

Mirá que si hablás puede ir preso, ¿o lo preferís suelto?
No te va a pasar nada, puedo conseguir una restricción perimetral para que no se te acerque.

¿Cómo? ¿Cómo que vive a dos cuadras?
Ah, eso no lo sabía.

Bueno, pero en serio, podemos protegerte.
No, no es tierra de nadie. Ahora que habló ella todo cambió.

Bueno, está bien. Si cambiás de opinión este es mi número.

No, no te preocupes. Yo no te juzgo.

Llamarlas víctimas es volver a garcharlas otra vez. Y otra vez. Es convencerlas de que les cagaron la vida, de que su historia empieza y termina ahí, con el tipo adentro. Les hacen creer que son a partir de él, que su identidad se construye a partir de la violación, que sus derechos fueron vulnerados y que ya nadie les va a garantizar que no se las vuelvan a cojer. Las convencen de resguardarse puertas adentro, de cerrar las piernas, de que son responsables y por eso merecen su propio castigo. Sí. Porque primero son víctimas de él y después de ellas mismas: una vez que él acabó adentro, ya están listas para acabar con la mierda que les quedó, con su vida. Sí, como escuchaste. Así que subite la pollera y prepárate, que el próximo paso es desangrar. Pero por dentro.

¡Hola sobrina! Vení, sentate. Acá estoy preparando la merienda para los dos. Flor se está cambiando, recién llegó del médico. ¿Cómo te fue en la pileta? ¿Fuiste con las chicas? Menos mal que te metiste, hizo mucho calor hoy. Yo fui a buscar a la tía al banco y en el camino pensaba. ¿Qué te parece si hacemos algo en el patio para tu cumple? Me habías dicho que tu mamá no podía venir porque tenía que trabajar, pero yo puedo preparar un asadito y le pido a la vieja que haga una torta de chocolate, con dulce en el medio como te gusta. Después compramos un poco de fernet y estamos. Vamos, ya tenés 16. Invitá a tus amigas que Flor trae a los chicos y listo. No te preocupes por eso, no es una molestia. Hagámoslo el sábado, ¿te parece? Así el viernes cuando la tía sale de trabajar se van a San Pedro y te comprás algo lindo, te vestís bien. ¿Qué decís? Yo diría una de esas polleras cortas, con volados y colores divertidos que te gusta usar en verano. ¡Ah! Pero sin tacos, ya sos demasiado alta. Además sino se te va a complicar caminar sobre el pasto, en el jardín, y hay que ver si se seca después del chaparrón de ayer. Bueno, listo. Todo solucionado. No tenés por qué agradecerme, sos como mi hija, ya te lo dije.

Te toca por la noche y a la mañana te sonrías, te trata como si fueses una reina. Te halaga delante de sus amigos, elogia tu elongación y tus curvas, y en el baño se hace la paja de su vida. Te llama sobrina, dice quererte como a una hija, pero te desea y te quiere cojer tan duro como su cuerpo obeso se lo permite y sin forro como a su esposa. Te ve pasar en pijama y su pija se pone dura, tan dura como el bastón que usa para quemarle el lomo a los pibes de la garita. Te lleva con él a todos lados, te muestra como un diamante en bruto, pero puertas adentro te da masa, te rompe y te aplasta, te come como a un pedazo de carne que asó desde hace años en el patio de su casa. Te llama por teléfono, te cuida cuando volvés del boliche, te aconseja y reconcilia con tu mamá cada vez que hay una pelea. Te defiende frente a tus primas, celebra tus cumpleaños, te hace los mejores regalos, te hace sentir amada. Pero también te toca, te lastima, te penetra con sus dedos hasta sangrar. También te trata como a un objeto, como una porquería que come de día y caga de noche. Porque eso te hace: te convierte en excremento, en alimento procesado por su asqueroso intestino y expulsado por su culo sucio. Te hace sentir la peor lacra. Te convence de que es tu culpa, de que merecés lo que te pasa por puta. Te convence de que tenés que pagar ese derecho de piso para dormir en su casa, para sentirte querida. Querida por él y por cualquier otro hombre. Sí, porque él te quiere y te cuida. Pero no te olvides: primero te coje y te caga.

Vení, pasá. Sentate por acá. Disculpá que te hice viajar pero era necesario. Supe que preferiste venir con una amiga y no con tu mamá o tu papá. ¿Algún problema? Ésta es la última entrevista, después vas a poder descansar y van a ser ellos quienes tengan que hablar. Así que despreocupate.

Mirá, te voy a pedir si podés copiar estos dibujos. Sí, miralos y repetilos lo más parecidos posibles. Yo mientras tanto te charlo, así no te aburrís.

Te cuento que sos tal cual te imaginaba. Se nota que vivís en Capital pero tu acento sigue intacto. Te comes las “s” como nosotros y te encanta el mate. ¿Querés otro? Me contaron de vos. Primero el fiscal y después tu familia, cuando fui a Santa Lucía. De ellos mucho no puedo decirte, hablan de vos con mucho cariño pero poco les sirve en la práctica. Sí, ahí tenés sacapuntas si necesitás. Él los dibujó muy bien. Su pericia resultó positiva así que cuerdo está, de eso no hay dudas. Te decía, también hablé con tus padres y tu hermano. Tenés suerte, no todos se la juegan. A muchos no les creen, más si ya pasaron los años. Te digo que acá las violaciones son moneda corriente, por suerte nunca voy a pasar hambre. Pero es muy desgastante el trabajo, hablar con los tipos, darles la mano. Me genera rechazo.

Ah, ¿ya terminaste? ¡Qué rápido! Una pena, estaba buena la charla. Bueno, sí, eso es todo. Acá te dejo mi tarjeta. Llamame por favor. Sí, a la hora que sea, que no te de vergüenza. Hay que exteriorizar todo. Pero todo ¿eh?

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

MINISTERIO PÚBLICO

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

En la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, comparece ante esta Fiscalía un testigo previamente citado a los fines de recibirle declaración testimonial, que impuesto de las penas con que la ley reprime a quien incurriera en delito de falso testimonio, manifiesta que jura decir la verdad en todo cuanto supiere o le fuera preguntado mediante la fórmula "lo juro".

Preguntada acerca del vínculo de parentesco e interés que posee con las partes, dice: no.

Seguidamente de conformidad con lo normado por el art. 101 el testigo **MANIFIESTA: yo comencé a tratar a la víctima en mayo de 2011, ella había solicitado tratamiento en referencia al manejo de situaciones familiares y por cierta inquietud ante la inminente mudanza de su hermano.**

Durante el primer año de tratamiento, ella relataba situación en relación a la salud de su madre, mencionaba peleas y gritos con su madre, haciendo mención también a situaciones de gran exigencia por parte de su madre hacia ella, aunque también

mencionaba la relación de ella con su hermano, y sentirse muy protegida por él.

A partir del segundo año de tratamiento comenzó a profundizar los detalles de sus frecuentes viajes a Santa Lucía. Así comenzó a relatar que producto de sus peleas con su madre ella se sentía protegida en la casa de su tía -con quien mantenía una relación estrecha- y que a su vez, paradójicamente, padecía los reproches de ella, su marido y Florencia, que le sugerían que hacía todo mal, la hacían dormir en cualquier lado, le hacían limpiar la casa, maltrataban sus efectos personales, la dejaban sola, sostenían un trato diferente para con ella y su hija Florencia, y refería también no sentirse parte de ninguna de las dos familias.

Refirió también sentirse un objeto, debido a los innumerables favores que su tía recibía de su madre y que el alojamiento que a ella le daban sus tíos era la retribución de esos favores.

A fines del 2012, ella me relató que años atrás su tío algunas veces había dormido con ella, lo cual comentó como causal de no querer ir más a la casa de sus tíos en Santa Lucía. Ello llamó mi atención y decidí darle el tiempo necesario para que me relatara los por menores de dicha situación.

Así fue que durante 2013 ella me comentó el desgraciado episodio padecido por ella en el departamento de su madre en Capital Federal, en el cual ella menciona haber sido nuevamente abusada por su tío, sin llegar a ser penetrada, debido a la

llegada a dicho departamento del padre, lo cual provocó que su tío detenga su accionar abusivo hacia ella.

Cuando la víctima se presentó a mi consultorio se mostró muy formal y seria para su corta edad, se expresaba conteniendo sus emociones y se mostraba muy exigente en lo que tenía que ver con sus actividades. Con el paso del tiempo fue manifestando más sus emociones y, muy especialmente, luego de realizar la denuncia por los hechos de abusos a los que la sometía su tío.

Hasta el momento de la denuncia, ella sentía temor de mencionar a su familia los hechos por ella sufrido, siendo su mayor temor afectar a su tía o a su padre -quien ya tenía problemas de salud-.

Noté siempre en ella un costo emocional altísimo al tener que relatar en sede judicial los abusos padecidos por parte de su tío. Ella siempre manifestó su temor hacia él debido a su condición de integrante de la fuerza armada -policía- y después de cada movimiento de la causa noté que sus niveles de angustia eran muy grandes.

Luego de poder expresar su situación, ella ha logrado poder ubicarse de una manera distinta y mejor en sus relaciones con los demás. Considero igual que todavía toda esta situación tiene un costo emocional muy elevado para ella.

Preguntado sobre todo otro dato de interés para la continuidad de la presente investigación, contestó:

no tengo más nada que agregar. Se deja constancia que en este acto se entrega copia de la presente manifestación.

No siendo para más se da por finalizado el presente acto, previa e íntegra lectura que el declarante dio por sí no teniendo nada que añadir o enmendar, ratifica lo expuesto, y firma el compareciente ante mí que doy fe.

Cada vez que creo que se termina, que de una vez dije todo lo que tenía para decir, de una u otra forma revive. Revive en cada voz que se parece a la de él, en cada foto de mi infancia, los recuerdos con mi familia, el pueblo en el que di mis primeros pasos. Revive cada vez que subo a una bici o me hamaco en una plaza, cuando llega el verano y extraño las vitinas de mi tía. Pero también revive en pesadillas, en rasguños en mi cuerpo, incluso en el dolor de aquellas a quienes escucho y comparten el mismo vacío. Revive cada vez que veo un arma en la tele, cuando un tipo me mira el culo o me preguntan si estoy mejor.

Y cada vez que lo revivo siento lo mismo: esto nunca termina. Y peleo contra mí por deshacerme de cada imagen, por intentar frenar ese dolor que aparece cada mañana y me destripa. Lo culpo a él por hijo de re mil puta, la culpo a mi tía por cómplice, los culpo a mis viejos por ausentes, a mi pediatra por no notar mi concha rebanada y también a mi abogado por pelotudo desalmado. Pero nada es suficiente.

¿Podés hablar? Sí, te cuento. Recién salgo, estuve tres horas adentro. Dije todo lo que tenía para decir. Me acordaba de casi todo, de todo lo que hablamos estos años. En un momento las fechas se me mezclaron pero el fiscal parecía con ganas de ayudar. Me preguntó por qué te creía y le conté que cuando supe por primera vez lo que había pasado, llamé a la tía y ella me dijo que todo era mentira, que él se había infartado por problemas en el laburo y que no existía ninguna denuncia. Decía que era un rumor del pueblo. Le dije que ella me mintió desde el primer día y que vos no, vos fuiste sincera. También me pareció importante contarle cómo él golpeaba a la tía mientras estaba embarazada de Florencia, algo que ella seguro va a negar. Pero bueno, es su palabra contra la nuestra, ¿no? Ahora lo que pase ya no depende de nosotras. Fui la última en declarar, ya citaste a más de diez y todas respondimos. Es hora de la imputación y de que él presente su defensa. Ya sabés, acá estoy, firme hasta el juicio oral. Te cuido la espalda. Descansá.

Empezá a darte cuenta de que se terminó. Tenés que asumirlo: ya no tenés por qué sufrir.

Nunca te había escuchado enojada y está bien que estés furiosa, era necesario. Pero es hora de darle un cierre y de que empieces a contar otra historia. La historia de tu vida, que no termina ahí, sino que recién empieza.

Tres años habían pasado de la última vez. No lo pensé, me llegó un mensaje y decidí volver. Le pedí a mi hermano que me lleve, tardamos dos horas en llegar. El cartel de bienvenida, el zigzaguo del auto entre pozo y pozo, las vacas confundidas con los árboles y el olor a *feedlot*, todo eso era parte del folclore. Y se sentía bien.

La cama de mi abuela estaba vacía, hacía tres meses había muerto y yo había decidido no despedirla. “No estoy para careteadas”, pensé. Pero la verdad es que de a ratos la extrañaba. Mi relación con ella había sido poco común. Jamás probé ninguna de sus comidas ni tampoco me interesé por saber mucho de su vida. Ella siempre estuvo en la cama. Así la conocí y así se fue. Postrada. Su cuarto estaba lleno de estampitas en las paredes repletas de humedad, y siempre lloraba cuando hablaba del pasado, también cuando me despedía y pedía a su santo padre que me protegiera. “Cuidate, querida, que el peligro está donde menos lo esperás”, y tenía razón. Lo único que me acuerdo, por su insistencia, es que amaba a Perón. Y también a Evita, siempre llevaba un rodete para verse parecida. Da igual. Volver a su casa y que su cuarto esté vacío fue difícil. La botella de alcohol y su pañuelo celeste seguían intactos en la mesa de luz y la cruz de madera en el respaldo de su cama parecía más grande que de costumbre. Un escalofrío me recorrió. No sé si quiero volver. En su patio siguen los gallineros vacíos y por fin creció una flor, justo al lado de la tumba de los mellizos que murieron al nacer. Las paredes de afuera seguían descascaradas y los ladrillos tirados por ahí. Escalar los muros y correr por el techo era, para mis primas y para mí, la mayor diversión de cada verano. Ni que hablar de la casita del árbol y de los caballos de nuestro primo, que antes de caminar nos enseñó a montarlos. Les perdimos el miedo rápido.

Llegué a la casa de mi prima y ella me esperaba contenta. Era una de las pocas con las que había decidido seguir en contacto. Se sorprendió muchísimo al verme, estaba extasiada. Era el cumpleaños de su único hijo, un príncipe de apenas un año y siempre sonriente. Lo tuve en mis brazos toda la

tarde, me ocupé de él para no ocuparme de mí. Era suficiente. Había personas a quienes no quería ver, tías y primas a las que no quería saludar, pero la verdad es que fue sencillo. Me quedé sentada y lo abracé. De un momento a otro, agarré las llaves del auto y me fui.

Ya había olvidado las calles de polvo. Las rotondas y las permanentes lomas de burro no señalizadas. La radio del gordo Osvaldo, la estación de tren, el teatro San Martín y el quiosco de Pepe, donde tomaba una coca bien helada cuando salía de la pileta del club. Lo lindo de esquivar a los chicos que andan en bici por las calles, jugando a tirar bombuchas a sus vecinos. La paz que se encuentra a la hora de la siesta, cuando todo está cerrado y hasta los bebés descansan. Y lo exquisito del olor a tierra mojada después de un chaparrón.

Cuando abrí la puerta me emocioné. Es tan noble que me esperó así, austera, humilde, a que viniera por ella. El verde del patio, las alegrías junto al portón, lo alto de sus paredes... estaba intacta. Sentí que al entrar me abrazaba y cerraba sus puertas. La había abandonado pensando que no era para mí. Y ahora había vuelto, empoderada, a recuperarla. “No te preocupes, princesa, que el tiempo pasa pero el cariño queda”.

Buen día, ¿cómo estás? Soy Ricardo, de San Pedro. Me comunico directo con vos, como me pediste, así no hay intermediarios.

Efectivamente. Tu denuncia ya quedó asentada en Provincia. Es una cuestión de jurisprudencia, ya te habrá contado tu abogado. Claro. La mayoría de los hechos ocurrieron acá, entonces corresponde que la lleve adelante nuestra fiscalía. Sí, incluso aunque el último, para nosotros el más grave, se haya producido allá, en tu casa de Capital.

Como te dije antes, no te quiero hacer hablar. Sé que ya pasaste por muchas instancias y que contaste lo mismo mil veces. Así que me tomé el trabajo de leer cuidadosamente tu causa y sólo te voy a pedir que me respondas algunas preguntas. Sí, las últimas. Son solo detalles, aunque sería muy bueno poder sumarlos. Si te parece, empiezo.

blanco3

¿Crees que tu tío abusó también de su hija?

Hasta cuando les ponen nombre te cojen. Llamarlos a ellos abusadores es hacerles un favor. Es reducir su locura, su perversión, a una minúscula muestra de negligencia. Es ponerles una etiqueta presentable a psicópatas que no sólo se cojen a pibas por la fuerza o las desvirgan con sus dedos hasta sangrar, sino que también las golpean y les dan masa hasta volverlas polvo.

¿En algún momento fue violento con vos? Digo, sí, más allá de estos hechos.

Quereme o no te voy a querer. Quereme o no voy a dejar que te quieran. Porque quererte, creeme, no es tarea fácil. Y eso que te vi nacer y crecer entre nosotros. Y eso que te vi jugar y coquetear con otros. Pero no eras igual, creeme que no. Tus berrinches se oían más alto y no había con qué saciar tus gustos. Sólo podía hacerlo tu madre pero cuando ella no estaba yo debía encargarme. Para tu tía, Florencia ya era suficiente. Pero yo nunca quise cerrarte la puerta. A medida que crecías, sabía que cuidarte era apostar a futuro y también sabía, eso es cierto, que sería el único ganador. Todas necesitan una figura masculina y yo quería ser la tuya. Pero también quería que no te olvides de mí. Quería que llores en mis hombros, quería sostenerte entre mis brazos, quería abrirte al mundo, pegarte la primera cojida, que aprendas que siempre debe haber amor. Sí, fue amor. Creeme, no quería que sufras, solo quise enlistarte. Es que, entendeme, eso me enseñaron. Y quise compartirlo con vos, no me culpes. Quise abrirte puertas, quise sumarte a las filas, quise armarte de vacío para que nunca más vuelvas a sentir ese dolor. Y decime si no, después del primer sangrado ya eras toda una guerrera. El resto. Lo admito. Fue desmesura.

¿Cómo explicás la ausencia de tus padres?

Hola tío. Te necesito. Mamá está mal de nuevo, volvió a venir el médico. No me quiero quedar acá. Sí, me grita y golpea las puertas. Me da miedo. Ahora está más tranquila, la acostaron en su cama y le dieron algo para tomar. Está durmiendo. No, papá no está, no pudo venir. ¿Podés ir saliendo? Mi hermano se va a lo de un amigo, yo no quiero quedarme acá el fin de semana, quiero ir con ustedes. Bueno, dale. Te espero. ¿Podés irte del trabajo temprano? Así si querés me buscas cuando salgo del colegio y nos vamos directo. Yo me armo la mochila. Quizás Flor quiere venir también, así paseamos. Gracias. Gracias por llevarme. Te quiero tío.

En la denuncia decís que los hechos ocurrieron entre ocho y diez veces, ¿podrías ser un poco más precisa?

No sé cómo ni cuándo, pero pude cortar. Cortar con todo eso que como una ola inmensa y brava, me arrastraba hacia sus adentros pero nunca me devolvía. No existía una orilla. Se llevaba mi cuerpo, lo daba vueltas, lo despedazaba. Y no podía parar. No podía decir no. Mucho menos cuando no veía la ola. Cuando el peligro o, mejor dicho, el maltrato, era la única realidad que conocía. Sólo cuando caí en la cuenta de que era eso o mi vida, corté. Y corté por eso: todo lo que perdí se volvió mi escudo.

¿Por qué crees que te molesta que te miren de espaldas?

Encima de mi cama, en pelotas, toda cojida. Ahí estaba. Quedé despatarrada sobre el acolchado todo lecheado. Ni siquiera soportó el roce de mis sábanas de seda. La habitación sigue a oscuras pero más noche hay en mi pecho. Es que cuando está dentro mío duele, la piel se resquebraja por la fuerza de sus dedos. Pero cuando se aleja y me deja como cuerpo usado, como una concha estirada y penetrada, el dolor es peor. Porque se va pero sé que va a volver. Porque a medida que se aleja el vacío dentro de mí aumenta y no hay con qué saciar la pena. Un vacío que renace cada vez que sube sus pantalones y abre la puerta para salir. Y es vacío porque cuando lo veo, acaba y se aleja, una parte de mí se va con él y yo me convierto en resto. Es que de un pijazo me rompió y usó lo que necesitaba, lo que deseó, lo que quiso de mí. Y despatarrada quedó el resto, lo que no sirve y está para desechar. La sobra. Mi sobra. Mi cuerpo.

¿Qué consecuencias te trajo todo esto? Si son más de una, te agradecería si podés enumerarlas.

Las putas cojen mejor porque cojen sin miedo. Yo cojo con vergüenza, con dolor. Y me duele porque no me mojo, porque cuando me tocan no me caliento. Porque cuando me hablan al oído y escucho la voz de un hombre no se me mueve ni un pelo. Me excita verlos, me excitan sus manos, pero no soporto el tacto. Con solo imaginar el roce, mi piel se vuelve áspera y mis pelos se erizan, al igual que mis tetas. Disfruto cada vez que ellos cierran sus ojos, cada vez que los siento acabar adentro mío. Pero no puedo dejar de oír, no puedo descansar la vista, no puedo dejar de fruncir el culo. Pocas veces en mi vida gocé y eso se nota. Se nota en mi mirada, se nota en mi andar, se nota en mi voz. ¿A quién quiero engañar? Siento culpa. Culpa por despertar y no ser la víctima que todos esperan. Culpa por elegir cojer después de que me cojieran. Culpa por querer mojarme, por desear muchos hombres, por querer acabar cada día, por sonreírles en vez de sentir desprecio. Culpa por querer que acabe el dolor. Por querer acabarle al dolor. Por querer acabar. Con esto.

¿Estás cansada de que te cuestionen? Acostumbrate, porque todavía queda para rato. Que por qué volvías, que por qué no hablaste, que por qué dejaste que te cojieran. Olvidate, jamás van a aceptar lo que decís. Siempre te van a cuestionar. A vos, a tu palabra. Querida, poner bajo la lupa a un hombre siempre sale caro. Su hombría, su machismo, pesan más que tu integridad y la de las otras chicas. No tengas ninguna duda de que eso es así. Pero no te sientas especial. Les pasa a todas. A las que denuncian y a las que no, a las que guardan bajo llave su secreto y a las que lo gritan a los cuatro vientos. Mucho más si cuestionas a alguien con un arma. Su pistola pesa más que su pija y el tipo se cree Dios. Y serán muy pocos los que por vos respondan y muchos los que miren a un costado. Siempre es más fácil desoír que encarar, que hacerse cargo. Siempre es más fácil bajarse los pantalones y cojerse a una pendeja por la fuerza que ponérselos y pedir permiso. Así que no te calientes, que su hombría se derrumba cada vez que sentás el culo y escribís. Deshacelo con palabras, acabalo en un punto y garchátelo entre comas. Así sin más. Sin más pena, sin más dolor, sin más de vos.

Dejá atrás las polleras largas y los pantalones y empezá a lucir tus piernas. Hací a un lado las blusas sueltas y los zapatos de vieja baqueta. Que no te importe usar tacos, si el hombre pierde su virilidad por tu estatura es su problema. No te hagas cargo. Cortate el pelo, rapate a un costado, teñite del color que quieras. Cojete a un pibe o a una mina, o a los dos, lo que más te guste, pero hacé lo que se te cante el orto. Sí, lo que vos quieras. No lo que tu vieja quiso ser y no pudo, no lo que tu papá espera antes de morir. No seas el desecho que pensó ese hijo de puta.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

San Nicolás, septiembre de 2016

Sr. Agente Fiscal:

Unidad Funcional de Instrucción Nº5.

San Pedro

Su Despacho

Perito Médico Oficial y Perito Psicológica Oficial se dirigen a usted y respetuosamente dicen:

Que se procedió a entrevistar médica y psicológicamente al victimario el día 14/09/16 a fin de realizar la pericia ordenada.

PERICIA PSIQUIÁTRICA-PSICOLÓGICA

I) EXPOSICIÓN

a) Datos Personales

Edad: 50 años.

Domicilio: Santa Lucía, Partido de San Pedro.

Ocupación: Comisario, retirado.

Estado civil: casado.

b) Antecedentes Personales

Refiere a ser oriundo de esta ciudad de San Nicolás, aunque luego se trasladó junto a su madre a Santa Lucía, donde la misma ingresa a trabajar como cocinera en una estancia.

Dice que padeció las enfermedades comunes de la primaria y adolescencia. Que a la edad de 39 fue operado de cadera, tiene dos prótesis de titanio. Que a principios de este año sufre infarto de miocardio, que le colocaron cinco estent, ocasionando la jubilación anticipada de la fuerza. El examinado se desempeñaba como comisario en la ciudad de La Plata -sección explosivos-.

Respecto a la faz sentimental, se une en matrimonio en el año 1988 y de dicha unión nace su hija Florencia, de actuales 27 años, que vive en Capital Federal. Expresa muy buenas relaciones con su señora, negando situaciones de violencia intrafamiliar.

Que relativamente tenía una vida tranquila, acomodada y tras la denuncia sufre el infarto el día que lo anoticia la cuñada.

Hábitos: no fuma ni ingiere alcohol. Niega antecedentes de conductas adictivas.

No ha realizado tratamiento psiquiátrico ni

psicológico.

II) EXAMEN PSIQUIÁTRICO-PSICOLOGICO

a) Material Administrado

- *Entrevista psidiagnóstica abierta.**
- *Entrevista psicodiagnóstica semi-dirigida.**
- *Test Guestáltico Visomotor de Bender.**
- *Test de la Persona bajo la lluvia.**
- *Test Desiderativo.**

b) Personalidad

Se presenta a examen una persona de sexo masculino, de constitución física acorde a su edad, en buenas condiciones de higiene y vestimenta. Su actitud es defensiva, demarcando cierta labilidad emocional (tendencia al llanto) con ideas de perjuicio e indefensión frente a la denuncia de autos.

Que, en su forma de ser y comportarse, se encuentra orientado en tiempo y espacio. Humor distímico (focalizado en el plano del displacer y la angustia).

El curso y contenido de sus pensamientos no revelan alteraciones psicopatológicas -al momento de las entrevistas.

Indicadores de baja tolerancia a la frustración, tendencia responder con deficiente control impulsivo. Evidencia signos de embotamiento.

Presenta también signos de disfunción en la empatía y falta de actitud crítica. Limitada capacidad de introspección de sus acciones.

Nivel estructural: personalidad integrada, con adecuado ajuste a la realidad y conciencia de situación.

Nivel intelectual: acorde a su grado de instrucción y nivel socio-cultural.

Memoria, atención y voluntad: conservada.

III) CONCLUSIONES

Conforme a las constancias de autos, al examen realizado y a los resultados de los métodos auxiliares de estudio, éstos peritos consideran que presenta estado psíquico dentro de los parámetros de normalidad.

Al momento del examen tiene la capacidad de comprender la criminalidad de sus actos y dirigir sus acciones. No se constatan signos de temibilidad que lo tornen peligroso para terceros.

Es todo cuanto se puede informar.

Téngase por elevado el presente Informe Pericial.

Y, decime, ¿Qué se siente ser abusada?